

NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES MENSUALES DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA “GENERAL RAFAEL REYES PRIETO” A 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras en pesos colombianos)

I. NOTAS SOBRE ASPECTOS GENERALES

NOTA 1. NATURALEZA JURIDICA Y FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL

1.1 NATURALEZA JURIDICA

Que LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA “GENERAL RAFAEL REYES PRIETO”, - ESDEG, es una entidad pública, creada mediante el Decreto 453 del 1 de Mayo de 1909, constituida como una Institución de Educación Superior con carácter universitario de régimen especial con dependencia del Comando de las Fuerzas Militares - Ministerio de Defensa Nacional y con inscripción 2904 en el Sistema Nacional de Información del Ministerio de Educación Nacional y reconocida como Institución de Educación Superior, cumpliendo con lo emanado por la Ley 30 de 1992, la cual organiza el Servicio Público de Educación Superior y en donde se contempla el desarrollo de las potencialidades del ser humano de manera integral, garantiza la autonomía universitaria y consagra las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra. El Tratamiento de régimen especial se visualiza en el artículo 1371 de la citada Ley 39 de 1992, que expresa: “La Universidad Militar Nueva Granada, las Escuelas de Formación de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, que adelanten programas de educación superior y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), continuarán adscritas a las Entidades respectivas. Funcionarán de acuerdo con su naturaleza jurídica y su régimen académico lo ajustarán conforme a lo dispuesto en la presente Ley”.

Mediante Resolución No. 4192 del 17 de Mayo de 2016, cambia la denominación de la razón social, así: **Artículo 1**“...Aprobar la disposición No. 016 del 27 de Abril de 2016, expedida por el Comandante General de las Fuerzas Militares, “ Por la cual se crean los departamentos de Maestría en Estrategia y Geopolítica; Maestría en Ciberseguridad y Ciberdefensa; la Sección de contratación y la oficina de Autoevaluación, se estructura la Organización y las Tablas de Organización y Equipo (TOE) de la Escuela Superior de Guerra y se cambia la denominación por Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto” y se deroga la disposición No. 037 del 27 de Julio de 2015.

Cabe aclarar, que la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto” no se encuentra incurso en procesos de supresión, fusión, escisión o liquidación.



1.2 FUNCION SOCIAL O COMETIDO ESTATAL

La Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", es una institución de Educación Superior universitaria, de régimen especial que cuenta con autorización para ofrecer programas de educación superior, según el artículo de la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 expedida por el Congreso de Colombia.

La Escuela Superior de Guerra hace parte del Comando General de las Fuerzas Militares, tiene como domicilio principal la ciudad de Bogotá, en la carrera 11 número 102 58.

PROGRAMAS EDUCATIVOS - ACTIVIDAD PRINCIPAL PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS.

Cursos de Ascensos

- *Título: Curso de Altos Estudios Militares (CAEM)*
- *Título: Curso de Estado Mayor (CEM)*
- *Título: Curso de Información Militar (CIM)*
- *Título: Curso de Información Militar para Profesionales Oficiales de Reserva (CIMPOR)*
- *Título: Curso Avanzado de Información Militar para Profesionales Oficiales de Reserva (CAIMPOR)*
- *Título: Curso Integral de Defensa Nacional para Oficiales del Cuerpo Administrativo (CIDENAL)*

Postgrados

- *Título: Maestría en Seguridad y Defensa Nacionales*
- *Título: Maestría en Derechos Humanos y Derecho Internacional de los Conflictos Armados - DICA*
- *Título: Maestría en Estrategia y Geopolítica*
- *Título: Especialización en Seguridad y Defensa Nacionales* ➤ *Título: Maestría en Ciberseguridad y Ciberdefensa*

Cursos de Extensión

- *Título: Curso Integral de Defensa Nacional (CIDENAL)*
- *Título: Curso de Orientación sobre Defensa Nacional (CODENAL)*
- *Título: Curso de Agregados Militares (CAMI)*
- *Título: Diplomado de Seguridad y Defensa Nacionales*
- *Título: Diplomado de Familia*
- *Título: Diplomado en Ciberseguridad y Ciberdefensa*
- *Título: Diplomado en Ciberseguridad y Ciberdefensa en el Ámbito Jurídico*
- *Título: Diplomado en Seguridad Multidimensional*

➤ *Título: Diplomado en Oceanopolítica*

Que el PLAN ESTRATÉGICO ESDEG 2030 refiere que La ESDEG cuenta con tres centros de investigación propios, el Centro de Estudios Estratégicos para la Seguridad y Defensa Nacionales-CEESEDEN, el Centro Regional de Estudios Estratégicos en Seguridad-CREES y el Centro de Investigación en Conflicto y Memoria Histórica Militar-CICMHM y con los grupos de investigación registrados en Colciencias, Centro de Gravedad, Masa Crítica y Derechos Humanos, DICA y Justicia. Al mismo tiempo, ESDEG proyecta su pensamiento a través de la página web y de la publicación de las revistas "Fuerzas Armadas", "Estudios en Seguridad y Defensa" y en libros con difusión nacional e internacional.

1.2.1. MISIÓN

La Escuela Superior de Guerra, forma líderes estratégicos militares y civiles nacionales e internacionales para afrontar los desafíos a la Seguridad y Defensa Nacionales, a través de programas interdisciplinarios de educación.

1.2.2. VISION

Para el 2030, la Escuela Superior de Guerra-ESDEG será una Institución de Educación Superior con programas de posgrado acreditados, que forma líderes integrales, innovadores, generadores de conocimiento y pensamiento estratégico, en Seguridad y Defensa Nacionales, con el propósito de contribuir al desarrollo del Estado y afrontar los escenarios cambiantes de futuro, con impacto internacional.

1.2.3 OBJETIVOS ESTRATEGICOS

1. Proyectar a la Escuela como referente investigativo de acuerdo con los núcleos del conocimiento establecidos.
2. Fortalecer los programas académicos y la extensión, para incrementar la calidad educativa.
3. Afianzar el potencial del Talento Humano, para incrementar las competencias, el sentido de pertenencia y el trabajo en equipo.
4. Integrar las capacidades administrativas, logísticas y tecnológicas para responder al funcionamiento moderno y efectivo de los programas académicos.
5. Fortalecer el sistema Integrado de Gestión y Control de la ESDEG.
6. Afianzar la proyección social, la internacionalización y la interacción con los graduados para visibilizar nacional e internacionalmente, el desarrollo académico de la ESDEG.

Handwritten mark

1.2.4 POLITICA DE CALIDAD

La Escuela Superior de Guerra como Institución de Educación Superior, en cumplimiento de su misión y del marco normativo que le aplica, se compromete con la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión, para asegurar la calidad académica, y satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes y partes interesadas con quien interactúa; a través de herramientas de planeación y gestión, el mejor uso de los recursos disponibles y con capital humano competente.

La Escuela Superior de Guerra fue certificada por BUREAU VERITAS bajo la norma ISO 9001:2015.

NOTA 2. REGIMEN CONTABLE APLICABLE - DECLARACIÓN EXPLÍCITA Y SIN RESERVAS DEL CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO

La ESDEG da aplicación al Marco Normativo aplicable a las entidades de gobierno, expedido por la Contaduría General de la Nación (CGN), a través de la Resolución 533 de 2015 y sus modificatorias, la cual incorpora, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual está conformado por el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; las Políticas y Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública.

NOTA 3. POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

3.1 LAS BASES DE MEDICIÓN UTILIZADAS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

De acuerdo con el Marco Conceptual para Entidades de Gobierno en su numeral 6.3. Medición de los Elementos de los Estados Financieros, para reconocer un elemento en los Estados Financieros, este debe tener un valor que se haya determinado con fiabilidad. La medición es el proceso mediante el cual se asigna un valor monetario al elemento. Este proceso se lleva a cabo en dos momentos diferentes: en el reconocimiento y en la medición posterior.

- Medición de los activos, las bases de medición aplicables a los activos son: costo, costo Re expresado, costo amortizado, costo de reposición, y valor de mercado.
- Medición de los pasivos, las bases de medición aplicable a los pasivos son: costo; costo Re expresado, costo amortizado y valor del mercado.

3.2 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Hasta la vigencia 2017, los Estados Financieros de la ESDEG, fueron preparados bajo la Resolución No 354 de 2007, la cual adoptó el Régimen de Contabilidad Pública conformado por el Plan General de Contabilidad Pública expedida por la UAE Contaduría General de la Nación (CGN), se adoptó el Régimen de Contabilidad Pública, el Manual de Procedimientos y la Doctrina Contable Pública; mediante la Resolución 355 de 2007, expedida por la CGN, se adoptó el Plan General de Contabilidad Pública integrado por el Marco Conceptual, y la Estructura y Descripción de las Clases; Mediante Resolución 356 de 2007, expedida por la CGN, se adoptó el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública integrado por el Catálogo General de Cuentas, los Procedimientos Contables y los Instructivos Contables.

A partir del 1º de enero de 2018, se da cumplimiento a las directrices de la Contaduría General de la Nación (CGN) según Resolución No. 533 de 2015 y sus modificaciones, por la cual incorpora, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública; el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los procedimientos contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública. Este Marco Normativo es aplicable a las entidades de gobierno que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública.

Que mediante Resolución No. 484 del 17 de octubre de 2017 "Por la cual se modifican el anexo de la Resolución No. 533 de 2015 en lo relacionado con las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y el artículo 42 de la Resolución 533 de 2015, y se dictan otras disposiciones".

La ESDEG da cumplimiento a las disposiciones del MDN en materia contable, las cuales se mencionan en las políticas relacionadas a continuación en concordancia a la resolución No. 533 de 2015 para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, de acuerdo con los lineamientos básicos y generales emitidos por la Contaduría General de la Nación.

Política No 01 - Propiedad, planta y Equipo: Son recursos controlados por el Ministerio de Defensa y Policía Nacional que resultan de un evento pasado y de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros los cuales pueden ser propios o de terceros.

En circunstancias y condiciones normales se aplicarán los siguientes rangos de vida útil para la propiedad planta y equipo:

~~✗~~

CLASES DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	RANGOS DE VIDA ÚTIL
SEMOVIENTES	Entre 2 y 18 años (a partir del traslado al servicio)
EDIFICACIONES	Entre 2 y 150 años
EMBALSES, REPRESAS Y CANALES - OBRAS CIVILES	Entre 2 y 150 años
PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	Entre 2 y 50 años
REDES, LÍNEAS Y CABLES	Entre 2 y 50 años
MAQUINARIA Y EQUIPO	Entre 2 y 40 años
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	Entre 2 y 30 años
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	Entre 2 y 30 años
EQUIPO DE COMUNICACIONES	Entre 2 y 30 años
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	Entre 2 y 15 años
EQUIPO DE TRANSPORTE AÉREO	Entre 2 y 90 años (según sus componentes)
EQUIPO DE TRANSPORTE MARÍTIMO Y FLUVIAL	Entre 2 y 80 años (según sus componentes)
EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	Entre 2 y 40 años
EQUIPO DE TRANSPORTE BLINDADO DE COMBATE	Entre 2 y 40 años (según sus componentes)
EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	Entre 2 y 30 años
BIENES DE ARTE Y CULTURA	Según peritaje.

Política No 02 – Inventarios: Son activos adquiridos los que se encuentren en proceso de transformación y los producidos, así como los productos agrícolas, que se tengan con la intención de:

- a) distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado en el curso normal de la operación y
- b) transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios.

Política No 03 - Beneficios a Empleados: Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Política No 04 - Cuentas por cobrar: Se reconoce como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por las Unidades Ejecutoras en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios, y las transacciones sin contraprestación incluyen, entre otros, los impuestos y las transferencias.

Política No 05 – Ingresos: Los ingresos son los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable (bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como salidas o decrementos de los pasivos) que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con los aportes para la creación de la entidad.

Política No 06 – Intangibles: Son recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Política No 08 - Cuentas por pagar: Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Política No 09 - Cuentas por orden: Las cuentas de orden deudoras y acreedoras representan la estimación de hechos o circunstancias que pueden afectar la situación financiera, económica, social y ambiental de la entidad contable pública, así como el valor de los bienes, derechos y obligaciones que requieren ser controlados. También incluye el valor originado en las diferencias presentadas entre la información contable pública y la utilizada para propósitos tributarios.

Política No 14 – Efectivo y equivalentes al efectivo: Son recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fondos que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la entidad. Así mismo incluye los equivalentes al efectivo, y los fondos en efectivo y equivalentes al efectivo de uso restringido.

Política No.15 – Otros activos: Representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. También incluye los recursos controlados por la entidad que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros.

Política No.16 – Presentación Estados Financieros: Para la preparación y presentación de estados financieros con propósito de información general, ya sean consolidados o individuales, el

Ministerio de la Defensa Nacional aplicarán los criterios establecidos en esta política contable, como son: estados financieros con propósito de información general, estados financieros consolidados, y estados financieros individuales.

El detalle y ampliación de cada política se encuentra en la Sección de Contabilidad de la ESDEG para consulta en medio magnético.

En el manejo de la información contable existen aplicativos de apoyo que colaboran en la rendición y control de la información financiera; como los siguientes:

- SAP, aplicativo de apoyo en el manejo de bienes, activos fijos e inventarios, produce estados financieros de control.
- SIATH, aplicativo para el control de personal y nómina.
- SINU, aplicativo para control de órdenes de matrícula

NOTA 4. LOS JUICIOS, DIFERENTES DE AQUELLOS QUE INVOLUCREN ESTIMACIONES, QUE LA ADMINISTRACIÓN HAYA REALIZADO EN EL PROCESO DE APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES DE LA ENTIDAD Y QUE TENGAN UN EFECTO SIGNIFICATIVO SOBRE LOS IMPORTES RECONOCIDOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS, EN EL RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS O EN OTRAS NOTAS.

El Ministerio de Defensa Nacional a través del Comité de implementación estableció como criterios de materialidad para el reconocimiento de ciertos elementos y hechos económicos, los siguientes:

- Los bienes cuyo costo unitario sean inferiores a 50 Unidades de Valor Tributarios (U.V.T) deberán reconocerse como gastos del ejercicio y se debe mantener un control administrativo a través del Sistema Logístico del Ministerio de Defensa SILOG, que garantice su control y permita una identificación física plena del mismo. Lo anterior, no se aplicará a los bienes de armamento y equipo reservado, equipos de comunicaciones reservadas (operacionales) bienes inmuebles (terrenos y edificaciones) y semovientes, los cuales se reconocerán como propiedades, planta y equipo sin considerar su valor.
- En el Ministerio de Defensa Nacional solo se evaluará si existen indicios de deterioro del valor de las propiedades, planta y equipo a los bienes cuyo costo individual sea igual o superior a 1.000 SMMLV de la vigencia. Para los bienes de Sanidad Militar, el valor material para efectos de deterioro y por lo tanto para evaluar si existen indicios de deterioro es de 500 SMMLV de la vigencia.

NOTA 5. LOS SUPUESTOS REALIZADOS ACERCA DEL FUTURO Y OTRAS CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LAS ESTIMACIONES REALIZADAS AL FINAL

DEL MES, QUE TENGAN UN RIESGO SIGNIFICATIVO DE OCASIONAR AJUSTES IMPORTANTES EN EL VALOR EN LIBROS DE LOS ACTIVOS O PASIVOS DENTRO DEL PERIODO CORRIENTE.

Método de Depreciación y/o Amortización, de Activos

El Ministerio de Defensa Nacional, en atención a restricciones existentes en aspectos relacionados con la seguridad y reserva en el manejo de la información, adoptó como método de depreciación y/o amortización aplicables a las propiedades, planta y equipo e intangibles, el método de línea recta para reconocer la pérdida de la capacidad operacional por el uso de los activos, la cual es calculada para cada bien en forma individual de acuerdo con las vidas útiles determinadas con referencia a los rangos establecidos en la política contable y en el Manual de Procedimiento Administrativos y Contables para el manejo de Bienes, a través del sistema de Información Logística SILOG.

Método de Valuación de Inventarios

La metodología de valuación de inventarios se encuentra formalizada, a través de la política contable de Inventarios y en el Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo de Bienes, el cual establece el sistema de inventario permanente para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplicará el método de promedio ponderado, para el caso de los reparables en condición de serviciales o reparados se aplicará el método de identificación, a través del Sistema de Información Logística - SILOG.

Beneficios a Empleados pos-empleo

El pasivo pensional del Ministerio de Defensa Nacional es determinado a través de un cálculo actuarial elaborado por la firma Consultores Asociados en Seguridad Social Ltda., utilizando como factor de descuento la tasa de interés técnico del 4.8% fijada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante decreto 2783 de 2001. El modelo que se utiliza es el denominado Modelo de Distribución Multinomial, porque en lugar de tener dos posibles resultados, se tiene K resultados como son: invalidez, muerte, asignación de retiro, desvinculación y ascensos. Adicionalmente se utiliza metodología bayesiana estableciendo una función a priori y un posteriori para permitir establecer un modelo predictivo que permita establecer la información pasada para obtener posibles resultados a futuro.

NOTA 6. LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE TIENEN IMPACTO EN EL PROCESO CONTABLE O EN LA CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS.

6.1 Limitaciones de orden operativo

En la ESDEG utilizan el aplicativo SAP para el manejo de bienes complementado con el Sistema SIIF Nación II y sistema SINU para el control de las órdenes de matrículas, al cierre de diciembre de 2021, la situación de los sistemas de información es la siguiente:

~~X~~

UNIDAD EJECUTORA	SIIF	SINU	SILOG
1. Escuela Superior de Guerra	X	X	X

Con la implementación del nuevo catálogo de clasificación presupuestal de gastos e ingresos para a partir del 2019, se han presentado inconvenientes para registrar oportunamente las operaciones en el Sistema SIIF, generando demoras en los procesos administrativos y en la implementación y parametrización del nuevo catálogo, mientras se solucionan los incidentes en los diferentes niveles, técnicos y funcionales, especialmente en el catálogo presupuestal de ingresos.

Por la funcionalidad del Sistema de Información Financiera SIIF II, la Central Contable del Comando General debe hacer reclasificaciones manuales, por cuanto algunas parametrizaciones a nivel presupuestal no realizan la afectación contable correctamente, el sistema no cuenta con el módulo de almacenes y activos fijos, por cuanto se debe realizar cargue manual de dicha información, tomada del aplicativo SAP.

De acuerdo con el instructivo No. 19 del 11 de Diciembre de 2012, en la hoja número 3, referente a los registros contables, libros principales y estados contables están definidos en el SIIF-Nación por ECP "entidad contable pública", lo anterior tiene incidencia en: Los registros contables que se generen entre unidades o subunidades dependientes del mismo código institucional, generan registros contables por partida doble al interior de la ECP y no en cada unidad o subunidad (Es el caso del CGFM como ECP y subunidad ESDEGUE); al nivel de auxiliar contable, se requiere la identificación de cada una de las unidades o subunidades, que conforman una ECP. Esta identificación corresponde al auxiliar PCI de conexión. Cuando el macroproceso de pagos, una unidad o subunidad del sistema paga por cuenta de otra unidad o subunidad que ejecuta la cadena presupuestal de gasto de gasto en una misma ECP, el sistema registra la salida de los recursos con un crédito en la subcuenta 1110- Depósitos en instituciones financieras, en la subunidad que pago y registrara el débito cancelado del pasivo en la subunidad que ejecuto la cadena presupuestal de gasto.

6.2 Limitaciones de Administración de Personal:

La ESDEG, logró contar con el equipo requerido para el cumplimiento de funciones, sin embargo, para los casos en que se presentan licencias de maternidad, vacaciones, traslados, bajas y demás, dicho personal no es reemplazado, ocasionando mayor carga laboral para el personal de las dependencias. En algunas subunidades no se cuenta con el personal de planta suficiente en el área administrativa, siendo necesario contratar personal por prestación de servicios.

La implementación del nuevo catálogo presupuestal ha generado que el flujo de información requerida demande mayor exigencia, controles, tiempo, reportes e informes que deben ser conciliados en poco tiempo generando un aumento en la carga laboral del personal del área administrativa.

A partir de la vigencia 2019 en la transacción de obligación se estableció como responsabilidad de las áreas contables la selección de la máxima desagregación del rubro presupuestal de gasto (usos presupuestales), el cual no tiene efectos contables, sin embargo, demanda tiempo de los funcionarios, el cual es necesario para la ejecución de las demás actividades propias del proceso contable. Esto sin contar, que con la implementación del nuevo catálogo presupuestal se masificó la utilización de rubros de gasto con la modalidad de usos contables que mejoran la producción de información, pero demandan de mayor análisis y cuidado al momento de elaborar la transacción de obligación en el SIIF Nación, análisis que se generaba anteriormente en la Sección de Presupuesto.

NOTA 7. LA INFORMACION QUE PERMITA A LOS USUARIOS DE SUS ESTADOS FINANCIEROS EVALUAR LOS OBJETIVOS, LAS POLÍTICAS Y LOS PROCESOS QUE APLICA PARA GESTIONAR EL CAPITAL.

El Ministerio de Defensa Nacional en concordancia con su estructura organizacional, tiene establecido en sus políticas la elaboración de estados contables para cada subunidad administrativa y presupuestal, y dispuso la centralización de la información contable en cabeza de cada Unidad Ejecutora; igualmente, determinó procedimientos de elaboración y plazos de rendición de Estados Contables, consistentes con las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación.

La información reportada por el Ministerio de Defensa Nacional es tomada fielmente de los libros de contabilidad que reposan en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación, el cual constituye el sistema oficial cuyas transacciones se encuentran soportadas en cada etapa del proceso contable; tal como lo establece el artículo 34 del Decreto 2674 de 2012 compilado en el Decreto 1068 de 2015. Cabe indicar, como excepción que los grupos de cuentas 44 y 54, están sometidos a un proceso de eliminación de operaciones internas de conformidad con el nuevo Marco Normativo.

De igual forma los documentos físicos soportes del proceso contable se archivan y conservan según la Ley General de Archivos No 594 de 2000, en cada Unidad Ejecutora de la Entidad.

El Estado de Situación Financiera de la ESDEG está incluido dentro de la consolidación que presenta el Ministerio de la Defensa Nacional a la Contaduría General de la Nación.

SISTEMA CUENTA UNICA NACIONAL - SCUN

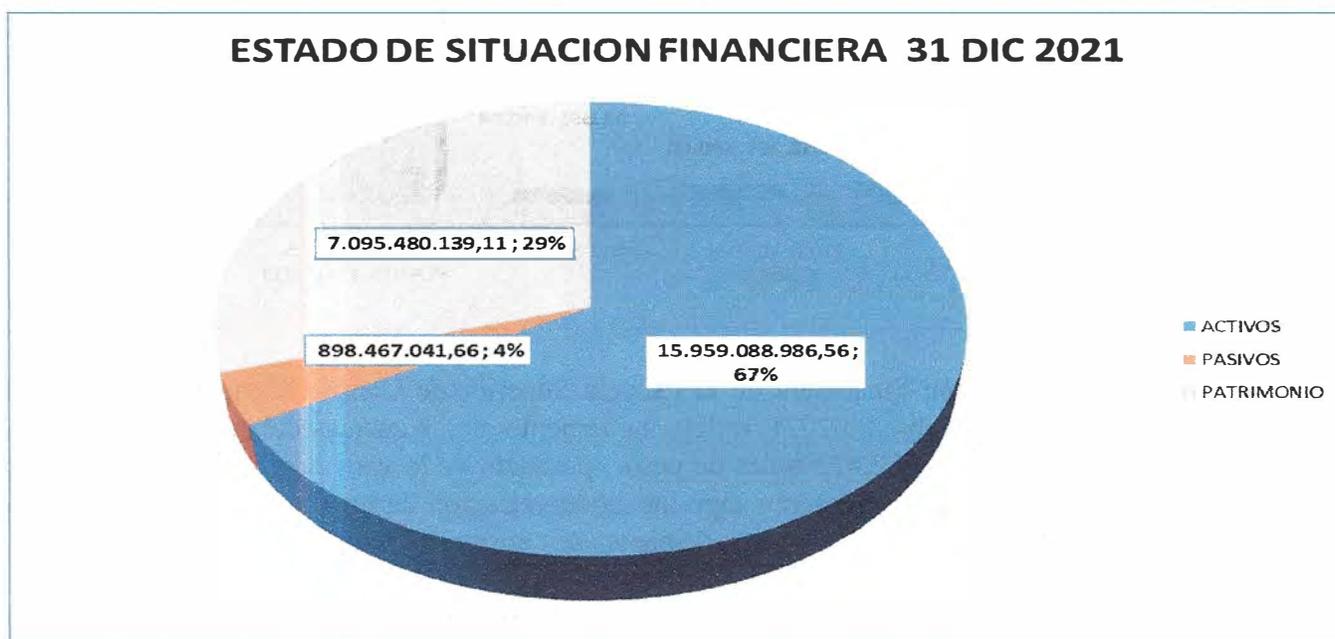
De acuerdo con lo establecido mediante el Decreto No. 1068 del 26 de mayo de 2015, las unidades ejecutoras del Ministerio de Defensa Nacional, ingresaron al Sistema de Cuenta Única Nacional – SCUN para el manejo de los recursos administrados, el cual corresponde a un modelo de tesorería pública que centraliza los recursos por la Dirección General de Crédito Público y Tesorería Nacional – DGCPTN del Ministerio de Hacienda y Crédito Público – MHCP, hasta que sean requeridos por las entidades para atender el pago oportuno de las apropiaciones autorizadas en el Presupuesto General de la Nación.

OPERACIONES INTERNAS ENTRE UNIDADES EJECUTORAS

El Ministerio de Defensa Nacional en aras de garantizar el cumplimiento del nuevo marco Normativo en lo que refiere al artículo 2º de la Resolución 620 de 2015, el cual establece “Cuando las entidades sujetas a la aplicación de la Resolución 533 de 2015 organicen el proceso contable a través de unidades o centro de responsabilidad contable, estos aplicaran, integralmente el Catálogo General de Cuentas dispuesto en el anexo de la presente Resolución para el registro de sus operaciones y la entidad definirá un procedimiento interno conducente a la eliminación de la totalidad de las operaciones entre dichas unidades o centros de responsabilidad, cuando deba presentar información como una sola entidad”, mediante circular 449 de 2018, estableció los lineamientos para la identificación y eliminación de las partidas relacionadas con los siguientes conceptos: Traslado de bienes, traslado de fondos, traslado de obligaciones y traslado de gastos

II. NOTAS SOBRE ASPECTOS ESPECÍFICOS

1. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

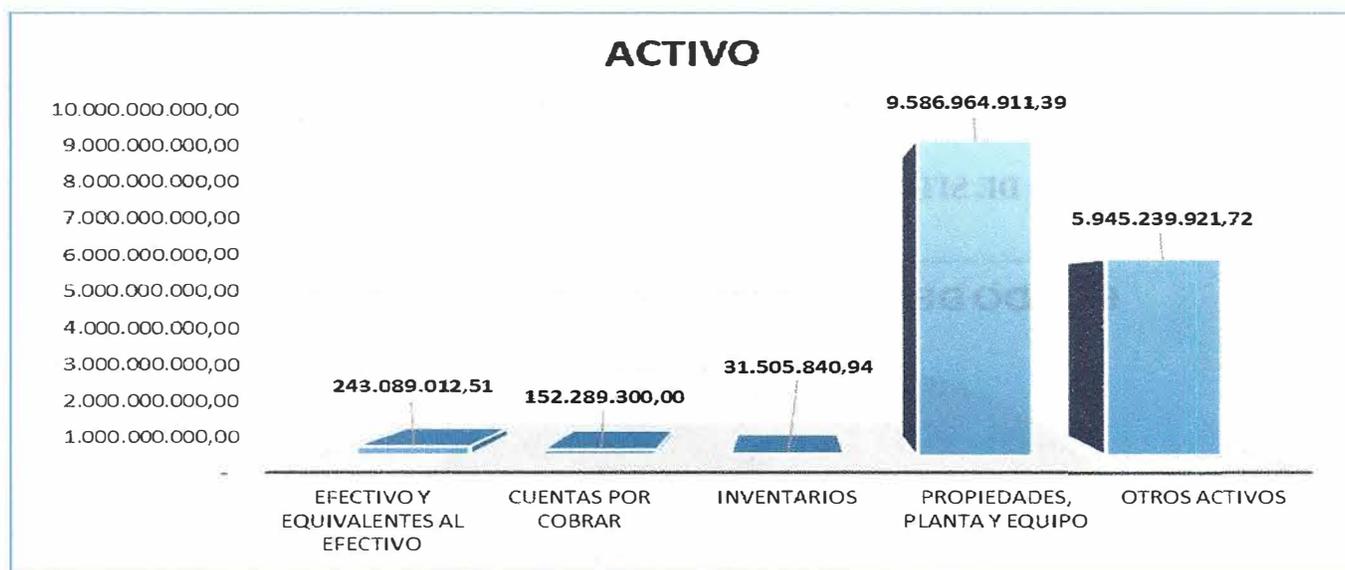


CLASE	DIC 1/2021 (Vr Pesos)	DIC 31/2021 (Vr Pesos)	VR ABSOLUTO	VR REAL	PART%
ACTIVOS	12.920.666.682,31	15.959.088.986,56	3.038.422.304,25	23,52%	67%
PASIVOS	390.847.390,92	898.467.041,66	507.619.650,74	129,88%	4%
PATRIMONIO	7.095.480.139,11	7.095.480.139,11	-	0,00%	29%

2. SITUACIONES PARTICULARES DE LAS CUENTAS

a) COMPOSICION DEL ACTIVO

CLASE	DIC 1/2021 (Vr Pesos)	DIC 31/2021 (Vr Pesos)	VR ABSOLUTO	VR REAL	PART%
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	91.112.408,73	243.089.012,51	151.976.603,78	166,80%	1,52%
CUENTAS POR COBRAR	43.016.409,00	152.289.300,00	109.272.891,00	254,03%	0,95%
INVENTARIOS	61.636.022,71	31.505.840,94	(30.130.181,77)	-48,88%	0,20%
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	9.240.425.782,12	9.586.964.911,39	346.539.129,27	3,75%	60,07%
OTROS ACTIVOS	3.484.476.059,75	5.945.239.921,72	2.460.763.861,97	70,62%	37,25%
TOTAL ACTIVO	12.920.666.682,31	15.959.088.986,56	3.038.422.304,25	23,52%	100,00%



Dentro del Estado de Situación Financiera de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto" al cierre del mes diciembre de 2021, refleja un aumento en las cuentas del Activo del 23.52%, que en valor absoluto es de \$ 3.032.422 miles de pesos, producto de la variación del saldo de bancos, proceso de devolución de IVA de educación superior, la depreciación de los bienes de acuerdo con su vida útil y amortización de diferidos y la entrada de bienes de consumo y activos fijo entre otros.

De acuerdo con la CIR2018-387 de fecha 19 de junio de 2018, se aplicó un análisis horizontal a nivel de subcuentas del Estado de Situación Financiera para determinar variaciones superiores al 30% y que represente un valor material, por tal razón tenemos las siguientes revelaciones así:

NOTA 1 - Grupo 11 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El grupo de efectivo y equivalentes al efectivo presenta un grado de participación a nivel del activo total del 1.52%, con un saldo al cierre de \$ 243.089.012,51 pesos, saldo correspondiente a fondo interno.

En la fecha de cierre del presente mes, el saldo anterior no alcanzo a ser constituidos en la libreta del Sistema de Cuenta Única Nacional – SCUN, los cuales serán constituidos en el mes siguiente.

A continuación, se detalla el movimiento y saldo de la cuenta, así:

BANCOS	EXTRACTOS BCOS	LIBROS BANCOS	DIFERENCIA
FONDO INTERNO	243.113.611,51	243.113.712,51	- 101,00
GASTOS PERSONALES	0,00	0,00	-
GASTOS GENERALS	0,00	0,00	-
INVERSION	0,00	0,00	-
SCUN	7.494.215.610,10	7.494.215.610,10	-
TOTAL CUENTA 111005/190801 A 30 NOV 2021	7.737.329.221,61	7.737.329.322,61	-101,00

CONCEPTO	VALOR
SALDO CTA 111005 A 31 DIC 2021 F.INTERNO EXTRACTO B.	243.113.611,51
SALDO INICIAL DE BANCOS FONDO INTERNO	33.245.108,73
Ingresos recaudados; reclasificados y/O por reclasificar	1.013.964.818,10
Servicios Academicos	675.174.255,75
Aportes de biblioteca	\$ 340.199.483,35
Devolucion IVA	\$ 0,00
NC My valor facturado (855200-151200+705000 Ver nota Nov/21)	- 1.408.921,00
Datos Informativos NO FACTURADOS	\$ 0,00
Valor ingresos por clasificar cuenta 240720	-
Valor ingresos por clasificar cuenta 240720	-
Valor confignacion por identificar, partida conciliatoria	-
TOTAL RECAUDOS mas saldo INICIAL	523.091.339,73
Egresos según libro de bancos	
Giro SCUN según cierre extensiva	\$ 787.714.309,32
Devoluciones recursos academicos	\$ 16.382.006,00
	\$ 0,00
TOTAL SALIDAS	\$ 804.096.315,32
SALDO FLUJO DE CAJA	\$ 243.113.611,51
SALDO LIBRO DE BANCOS SIIF NACION	243.089.012,51
SALDO EXTRACTO BANCARIO A 31 DIC 2021	243.113.611,51
DIFERENCIA	-\$ 24.599,00

Respecto a la diferencia que presenta la cuenta 111001 FONDO INTERNO a cierre 31 de diciembre de 2021 por valor de 24.599 pesos, es producto de un valor que no se genero factura electrónica, por lo tanto en el sistema SIIF Nación, se reconoció mediante el modulo de ingresos realizando la acusación de ingresos que dando pendiente el recaudo, inicialmente se afectó la cuenta 430550 Servicios conexos a la educación contra la 240720 recaudos por clasificar, generando la necesidad de realizar posteriormente una registro manual donde se acreditó la cuenta 240720 y se reconoció una cuenta 131701 Servicios Educativos, dicha cuenta será cancela en la vigencia 2022 contra la cuenta 111005 Cuenta corriente, con el fin de reconocer el recaudo por valor de 24.600, adicionalmente se debe realizar una Nota Crédito para disminuir un mayor valor facturador por valor de \$ 1.

NOTA 2 – Grupo 13 – CUENTAS POR COBRAR

El grupo Cuentas por cobrar tiene una participación del 0,95% del total de los activos, que equivalen a \$ 152.289.300,00 de pesos, valor mayor representación dentro del grupo corresponde en derechos originados en transacciones sin contraprestación en cumplimiento al artículo 92 de la ley 30 de 1992 y decreto reglamentario 1625 de 2016, saldo para efectuar ante la DIAN la solicitud de devolución de IVA pagado en la adquisición de bienes y servicios con recursos SSF.

CODIGO	CLASE	DIC 1/2021 (Vr Pesos)	DIC 31/2021 (Vr Pesos)	VR ABSOLUTO	VR REAL	PART%
13	CUENTAS POR COBRAR	43.016.409,00	152.289.300,00	109.272.891,00	254,0%	100,00%
1317	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	-	24.600,00	24.600,00	100,0%	0,02%
131701	Servicios educativos	-	24.600,00	24.600,00	100,0%	0,02%
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	43.016.409,00	152.264.700,00	109.248.291,00	254,0%	99,98%
138413	Devolución iva para entidades de educación superior	43.016.409,00	152.264.700,00	109.248.291,00	254,0%	99,98%

La subcuenta 131701 Servicios Educativos, cierra con un saldo de \$ 24.600 pesos, producto de un valor que no se generó factura electrónica, por lo tanto en el sistema SIIF Nación, se reconoció mediante el módulo de ingresos realizando la acusación de ingresos que dando pendiente el recaudo, inicialmente se afectó la cuenta 430550 Servicios conexos a la educación contra la 240720 recaudos por clasificar, generando la necesidad de realizar posteriormente una registro manual donde se acreditó la cuenta 240720 y se reconoció una cuenta 131701 Servicios Educativos, dicha cuenta será cancela en la vigencia 2022 contra la cuenta 111005 Cuenta corriente, con el fin de reconocer el recaudo por valor de 24.600 pesos.

La subcuenta 138413 Devolución IVA para entidades de educación superior, cierra con un saldo a final del mes por valor de \$ 43.016.409,00 pesos, su saldo representa el monto reconocido para efectos de solicitud devolución por parte de la entidad ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, objeto del beneficio establecido en el artículo 92 de la Ley 30 de 1992, el cual señala que: *“Las instituciones de educación superior, los colegios de bachillerato, y las instituciones de educación no formal, no son responsables del IVA. Adicionalmente, las instituciones estatales u oficiales de educación superior tendrán derecho a la devolución del IVA que paguen por los bienes, insumos y servicios que adquieran, mediante liquidaciones periódicas que se realicen en los términos que señale el reglamento.”* Con un grado de participación del 99.98% del total del grupo, presenta una variación del 254%, producto de dinámica contable de la cuenta durante el mes, así: reconocimiento valor por concepto de IVA pagado en adquisiciones de bienes y servicios recurso 16 por valor de \$ 102.248.291,46 de pesos.

NOTA 3 – Grupo 15 – INVENTARIOS

El grupo de inventarios, tiene una participación del 0.20% del total de los activos, que equivalen a \$ 31.505.840,94 pesos, y una disminución frente a inicio de mes 48.88% que en valor absoluto es de \$ -30.130.181,77 pesos, en este grupo se reconoce todos los bienes de categoría de activos de consumo, de

acuerdo con la política No. 2 establecida por el MDN, la presenta variación frente a inicio de mes obedece a la dinámica de la cuenta durante el mes por efecto de la entrada de bienes de suministro de acuerdo a los contratos vigentes tales como de lubricantes, elementos de construcción y papelería entre otros y la salida al servicio de acuerdo a las solicitudes de los diferentes centros de costos.

Su registro y control se adelanta a través del Sistema de Información Logística SAP, implementado por el Ministerio de Defensa Nacional como sistema complementario de información reconocida en SIIF Nación.

CODIGO	CLASE	DIC 1/2021 (Vr Pesos)	DIC 31/2021 (Vr Pesos)	VR ABSOLUTO	VR REAL	PART%
15	INVENTARIOS	61.636.022,71	31.505.840,94	(30.130.181,77)	-48,88%	100,00%
151409	Repuestos	1.831.829,13	1.119.174,63	(712.654,50)	-38,90%	3,55%
151421	Dotación a trabajadores	-	2.023.122,43	2.023.122,43	100,00%	6,42%
151423	Combustibles y lubricantes	23.083.495,05	23.083.495,05	-	0,00%	73,27%
151424	Elementos y materiales para construcción	371.932,90	60.609,44	(311.323,46)	-83,70%	0,19%
151425	Equipo de alojamiento y campaña	410.660,87	308.468,90	(102.191,97)	-24,88%	0,98%
151490	Otros materiales y suministros	35.938.104,76	4.910.970,49	(31.027.134,27)	-86,33%	15,59%

La subcuenta 151409 Repuestos, cierra con un saldo a fin de mes por valor de \$ 1.119.174,63 pesos, en esta cuenta se reconoce el valor de bienes de consumo tales como papelería, estímulos y llantas entre otros, con un grado de participación a nivel de grupo del 3.55% y una disminución frente a inicio de mes del 38.90%, producto de la salida de bienes de consumo al servicio.

La subcuenta 151421 Dotación a trabajadores, cierra con un saldo a fin de mes por valor de \$ 2.023.122,43 pesos, en esta cuenta se reconoce el valor de bienes de tipo placa en cuero y repisa flotante, con un grado de participación a nivel de grupo de 6.42% y un aumento frente a inicio de mes del \$ 2.023.122,43 pesos.

La subcuenta 151423 Combustibles y lubricantes, cierra con un saldo a fin de mes por valor \$ 23.083.495,05 pesos, con un grado de participación a nivel de grupo de 37.45% no presenta variación frente al inicio de mes, en el stop hay existencia de aceites, grasas, refrigerantes y liquido de frenos entre otros.

La subcuenta 151424 Elementos y materiales para la construcción, cierra con un saldo a fin de mes por valor \$ 60.609,44 pesos, en esta cuenta se reconoce el valor del stop de material de consumo tales como de papelería entre otros, con un grado de participación a nivel de grupo de 0.19% y una disminución a nivel de subcuenta del 83.70% frente a inicio de mes, que en valor absoluto es de \$ 311.323,46 pesos, por concepto de salidas al servicio.

La subcuenta 151490 otros materiales y suministros, cierra con un saldo a fin de mes por valor de \$ 4.910.970,49 pesos, en esta cuenta se reconoce el valor de materiales de consumo tales como, papelería, entre otros, presenta un grado de participación a nivel de grupo del 58.31%, siendo el más alto dentro de

los inventarios, un aumento del 15.59% frente a inicio de mes, que en valor absoluto es de \$ 31.027.134,27 pesos, producto de la salida al servicios de bienes de consumo.

NOTA 4 – Grupo 16 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El grupo de propiedades, planta y equipo tiene una participación del 60.07% del total de los activos, que equivalen a \$ 9.586.964.911,39 pesos, en este grupo se reconoce todos los bienes de categoría de activos fijos de acuerdo con la Política No 01 - Propiedad, planta y Equipo establecida por el MDN, presenta un aumento frente al mes anterior del 3.75%, que en valor absoluto es de \$ 346.539.129,27 pesos, obedece a efectos de la depreciación, entrada de activos nuevos y salida de activos fijos por efectos de procedimiento de baja.

Su registro y control se adelanta a través del Sistema de Información Logística SAP, implementado por el Ministerio de Defensa Nacional como sistema complementario de información reconocida en SIIF Nación.

CODIGO	CLASE	DIC 1/2021 (Vr Pesos)	DIC 31/2021 (Vr Pesos)	VR ABSOLUTO	VR REAL	PART%
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	9.240.425.782,12	9.586.964.911,39	346.539.129,27	3,75%	100,00%
163501	Maquinaria y equipo	-	14.619.150,00	14.619.150,00	100,00%	0,15%
163503	Muebles, enseres y equipo de oficina	-	66.372.658,17	66.372.658,17	100,00%	0,69%
163707	Maquinaria y equipo	141.188.320,66	-	(141.188.320,66)	-100,00%	0,00%
163709	Muebles, enseres y equipo de oficina	6.839.269,45	-	(6.839.269,45)	-100,00%	0,00%
163710	Equipos de comunicación y computación	121.499.952,98	-	(121.499.952,98)	-100,00%	0,00%
165010	Líneas y cables de telecomunicaciones	4.978.505,00	4.978.505,00	-	0,00%	0,05%
165504	Maquinaria industrial	1.466.625.231,51	1.466.625.231,51	-	0,00%	15,30%
165506	Equipo de recreación y deporte	84.432.166,00	84.432.166,00	-	0,00%	0,88%
165509	Equipo de enseñanza	1.161.076.520,08	1.161.076.520,08	-	0,00%	12,11%
165511	Herramientas y accesorios	246.943.793,54	246.943.793,54	-	0,00%	2,58%
165522	Equipo de ayuda audiovisual	770.827.346,43	770.827.346,43	-	0,00%	8,04%
165526	Equipo de seguridad y rescate	634.769.879,90	634.769.879,90	-	0,00%	6,62%
166003	Equipo de urgencias	5.508.800,00	5.508.800,00	-	0,00%	0,06%
166008	Equipo de apoyo terapéutico	34.839.506,93	34.839.506,93	-	0,00%	0,36%
166501	Muebles y enseres	852.582.676,48	852.582.676,48	-	0,00%	8,89%
166502	Equipo y máquina de oficina	195.472.061,38	195.472.061,38	-	0,00%	2,04%
167001	Equipo de comunicación	2.578.144.779,41	2.626.344.779,41	48.200.000,00	1,87%	27,39%
167002	Equipo de computación	2.686.229.111,77	2.686.229.111,77	-	0,00%	28,02%
167502	Terrestre	1.279.073.252,81	1.700.722.538,69	421.649.285,88	32,97%	17,74%
168002	Equipo de restaurante y cafetería	8.500.907,99	8.500.907,99	-	0,00%	0,09%
168101	Obras de arte	10.737.436,64	10.737.436,64	-	0,00%	0,11%
168503	Redes, líneas y cables	(4.031.580,42)	(4.047.103,78)	(15.523,36)	0,39%	-0,04%
168504	Maquinaria y equipo	(730.565.973,56)	(748.579.991,58)	(18.014.018,02)	2,47%	-7,81%
168505	Equipo médico y científico	(15.321.412,21)	(15.716.606,27)	(395.194,06)	2,58%	-0,16%
168506	Muebles, enseres y equipo de oficina	(312.739.273,36)	(318.138.594,80)	(5.399.321,44)	1,73%	-3,32%
168507	Equipos de comunicación y computación	(1.644.142.804,01)	(1.688.436.616,43)	(44.293.812,42)	2,69%	-17,61%

168508	Equipos de transporte, tracción y elevación	(200.590.288,86)	(204.153.593,07)	(3.563.304,21)	1,78%	-2,13%
168509	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	(4.459.644,64)	(4.503.765,17)	(44.120,53)	0,99%	-0,05%
168512	Bienes de arte y cultura	(955.948,38)	(1.041.887,43)	(85.939,05)	8,99%	-0,01%
168515	Propiedades, planta y equipo no explotados	(137.036.811,40)	-	137.036.811,40	-100,00%	0,00%

La subcuenta 163501 Maquinaria y Equipo, cierra con un valor de \$ 14.619.150,00 pesos, presenta un grado de participación a nivel de cuenta del 0.15% y un aumento a nivel de subcuenta del 100%, producto de la adquisición de mobiliario según contrato No. 136/21 según factura de venta No. 1973

La subcuenta 163503 Muebles, enseres y equipo de oficina, cierra con un valor de \$ 66.372.658,17 pesos, presenta un grado de participación a nivel de cuenta 0.69% y un aumento a nivel de subcuenta del 100%, producto de la adquisición de mobiliario según contrato No. 136/21 y factura de venta No. 1973.

La subcuenta 163707 Maquinaria y Equipo, presenta una disminución del 100% frente a inicio de mes, por valor de \$ 141.188.320,66 pesos, producto de la baja en cuenta de acuerdo al procedimiento de baja según resolución 2277/21 en esta cuenta estaba reconocido el valor de los bienes que fueron reintegrados a la bodega para efectos de iniciar el análisis por parte del señor almacenista y el personal idóneo, con el fin de obtener el diagnóstico del activo frente a su potencial de servicio y su vida útil, para ser incorporado en el proyecto de baja, y/o reasignar internamente de acuerdo a la capacidad del equipo o ser trasladado a otra subunidad del MDN, en esta cuenta había existencia de activo tipo Carpas de lona, video beam, aspiradoras, pantallas LCD entre otros, el diagnóstico final fue proceder con baja en cuenta.

La subcuenta 163709 Muebles, enseres y equipo de oficina, presenta una disminución del 100%, frente a inicio de mes, por valor de \$ 6.839.269,45 pesos, producto de la baja en cuenta de acuerdo al procedimiento de baja según resolución 2277/21 en esta cuenta estaba reconocido el valor de los bienes que fueron reintegrados a la bodega para efectos de iniciar el análisis por parte del señor almacenista y el personal idóneo, con el fin de obtener el diagnóstico del activo frente a su potencial de servicio y su vida útil, para ser incorporado en el proyecto de baja, y/o reasignar internamente de acuerdo a la capacidad del equipo o ser trasladado a otra subunidad del MDN, en esta cuenta había existencia de activo tipo videobeam, destructura de papel, impresora multifuncional y silla ejecutiva entre otros, el diagnóstico final fue proceder con la baja en cuenta.

La subcuenta 163710 Equipos de comunicación y computación, presenta una disminución de 100% frente a inicio de mes por valor de \$ 121.499.952,98 pesos, producto de la baja en cuenta de acuerdo al procedimiento de baja según resolución 2277/21, en esta cuenta estaba reconocido el valor de los bienes que fueron reintegrados a la bodega para efectos de iniciar el análisis por parte del señor almacenista y el personal idóneo, con el fin de obtener el diagnóstico del activo frente a su potencial de servicio y su vida útil, para ser incorporado en el proyecto de baja, y/o reasignar internamente de acuerdo a la capacidad del equipo o ser trasladado a otra subunidad del MDN, en esta cuenta había existencia de activo tipo

computadores, UPS, sistema de modulo de inventario y DVR entre otros. el diagnostico final fue proceder con baja en cuenta

La subcuenta 167001 Equipo de Comunicación, cierra con un saldo de \$ 2.626.344.779,41 pesos, presenta un grado de participación a nivel de subcuenta del 27.39% y un aumento a nivel de subcuenta del 1.87% frente a inicio de mes, que en valor en absoluto es de \$ 48.200.000,00 pesos, producto del traslado interno por concepto de adquisición con presupuesto público de activo fijo tipo cámaras nuevas de acuerdo al acta de entrega 01 el 31/12/21.

La subcuenta 167502 Terrestre, cierra con un saldo de \$ 1.700.722.538,69 pesos, presenta un grado de participación a nivel de subcuenta de 17.74% y un aumento a nivel de subcuenta del 32.97% frente a inicio de mes, que en valor absoluto es de \$ 421.649.285,88 pesos, producto del traslado interno por concepto de adquisición con presupuesto público de activo fijo tipo vehículos nuevos de acuerdo al acta de entrega 02 el 30/12/21.

La subcuenta 168504 Maquinaria y Equipo, cierra con un saldo \$ - 748.579.991,58 pesos, con un grado de participación del -7.81% y un aumento a nivel de subcuenta del 2.47% frente a inicio de mes que en valor absoluto es de \$ -18.014.018,02 pesos, producto del reconocimiento de la alícuota de la depreciación mensual.

La subcuenta 168506 Muebles, enseres y equipo de oficina, cierra con un saldo de \$ - 318.138.594,80 pesos, con un grado de participación del -3.32% y un aumento del 1.73% frente a inicio de mes, que en valor absoluto es de \$ -5.399.321,44 pesos, obedece al reconocimiento a la alícuota de la depreciación mensual.

La subcuenta 168507 Equipo de Comunicación y Computación, cierra con un saldo de \$ -1.688.436.616,43 pesos, con un grado de participación del -17.61% y un aumento del 2.69% frente a inicio de mes, que en valor absoluto es de \$ -44.293.812,42 pesos, producto del reconocimiento de la alícuota de la depreciación mensual.

La subcuenta 168508 Equipos de transporte, tracción y elevación, cierra con un saldo de \$ - 204.153.593,07 pesos, con un grado de participación del -2.13% y un aumento del 1.78% frente a inicio de mes, que en valor absoluto es de \$ - 3.563.304,21 pesos, producto del reconocimiento de la alícuota de la depreciación mensual.

La subcuenta 168515 Propiedades, planta y equipo no explotados, presenta una disminución del 100%, que en valor absoluto es de \$ 137.036.811,40 pesos, frente a inicio de mes, producto del traslado de la depreciación de los activos que estaban al servicio y fueron reintegrados a la bodega para efectos de iniciar el análisis por parte del señor almacenista y el personal idóneo, con el fin de obtener el diagnóstico del activo frente a su potencial de servicio y su vida útil, para ser incorporado en el proyecto de baja, y/o reasignar internamente de acuerdo a la capacidad del equipo o ser trasladado a otra subunidad del MDN, la variación es el reconocimiento de la alícuota de la depreciación mensual, la variación obedece a que el diagnostico final fue proceder con baja en cuenta.

NOTA 5 – Grupo 19 – OTROS ACTIVOS

El grupo de Otros Activos tiene una participación del 37.25% del total de los activos, que equivalen a \$ 5.945.239.921,72 pesos, en este grupo se reconoce todos los bienes de categoría de otros activos tales como gastos pagados por anticipado por concepto de seguros, suscripciones y afiliaciones e intangibles.

Su registro y control se adelanta a través del Sistema de Información Logística SAP, implementado por el Ministerio de Defensa Nacional como sistema complementario de información reconocida en SIIF Nación, así:

CODIGO	CLASE	DIC 1/2021 (Vr Pesos)	DIC 31/2021 (Vr Pesos)	VR ABSOLUTO	VR REAL	PART%
19	OTROS ACTIVOS	3.484.476.059,75	5.945.239.921,72	2.460.763.861,97	70,62%	100,00%
190501	Seguros	44.190.849,23	31.206.364,03	(12.984.485,20)	-29,38%	0,52%
190505	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	105.837.324,97	90.613.042,85	(15.224.282,12)	-14,38%	1,52%
190508	Mantenimiento	14.860.300,50	14.072.742,83	(787.557,67)	-5,30%	0,24%
190801	En administración	177.600.000,00	-	(177.600.000,00)	-100,00%	0,00%
197007	Licencias	2.841.003.822,68	2.841.003.822,68	-	0,00%	47,79%
197008	Softwares	1.428.055.020,97	4.122.193.320,97	2.694.138.300,00	188,66%	69,34%
197090	Otros activos intangibles	130.429.074,00	130.429.074,00	-	0,00%	2,19%
197507	Licencias	(640.542.426,86)	(654.679.681,22)	(14.137.254,36)	2,21%	-11,01%
197508	Softwares	(595.982.323,74)	(606.342.901,34)	(10.360.577,60)	1,74%	-10,20%
197590	Otros activos intangibles	(20.975.582,00)	(23.255.863,08)	(2.280.281,08)	10,87%	-0,39%

La subcuenta 190501 seguro, cierra con saldo con un saldo de \$ 31.206.364,03 pesos, con un grado de participación del 0.52% y una disminución a nivel de subcuenta del 29.38% frente a inicio de mes , que en valor absoluto es de \$12.984.485,20 pesos, producto del reconocimiento del seguro de vehículo, intangible que venía incorporado en la compra de vehículo que realizó la ESDEG, el seguro ascendió a un valor de \$ 2.008.200,12 pesos y producto del reconocimiento de la alícuota de amortización de los diferidos por concepto de seguros de todos riesgos, SOAT entre otros por valor de \$ 14.992.685,32 pesos.

La subcuenta 190505 Impresiones, publicaciones, suscripciones y afiliaciones, cierra con un saldo de \$ 90.613.042,85 pesos, con un grado de participación del 1.52% y un aumento del 29.38% frente a inicio de mes, que en valor absoluto es de \$12.984.485,20 pesos, producto del reconocimiento de la respectivamente amortización y/o alícuota mensual del respectivo diferido por concepto de servicio de edición y publicación de revistas científicas y académicas en formato digital, gestión del prefijo DOI (digital object identifier), sistema OJS (open journal systems) y edición y publicación de libros científicos y académicos resultado de investigación en formato digital y la implementación del sistema OMP (open monograph press) y la suscripción a bases de datos interdisciplinarias y especializadas en ciencias militares (con acceso remoto e ilimitado para la ESDEG).

La subcuenta 190801 En administración, presenta una disminución del 100% que en valor absoluto es de \$ 177.600.000,00 pesos, producto del recibo a satisfacción del convenio No. 007 de 2021 con EDITORIAL PLANETA COLOMBIANA S.A. cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE EDICIÓN, MONTAJE, IMPRESIÓN Y DISEÑO DE LA ESTRATEGIA DE CIRCULACIÓN DE DIEZ (10) TÍTULOS EDITORIALES Y LA IMPRESIÓN DE DIEZ (10) TÍTULOS EDITORIALES.

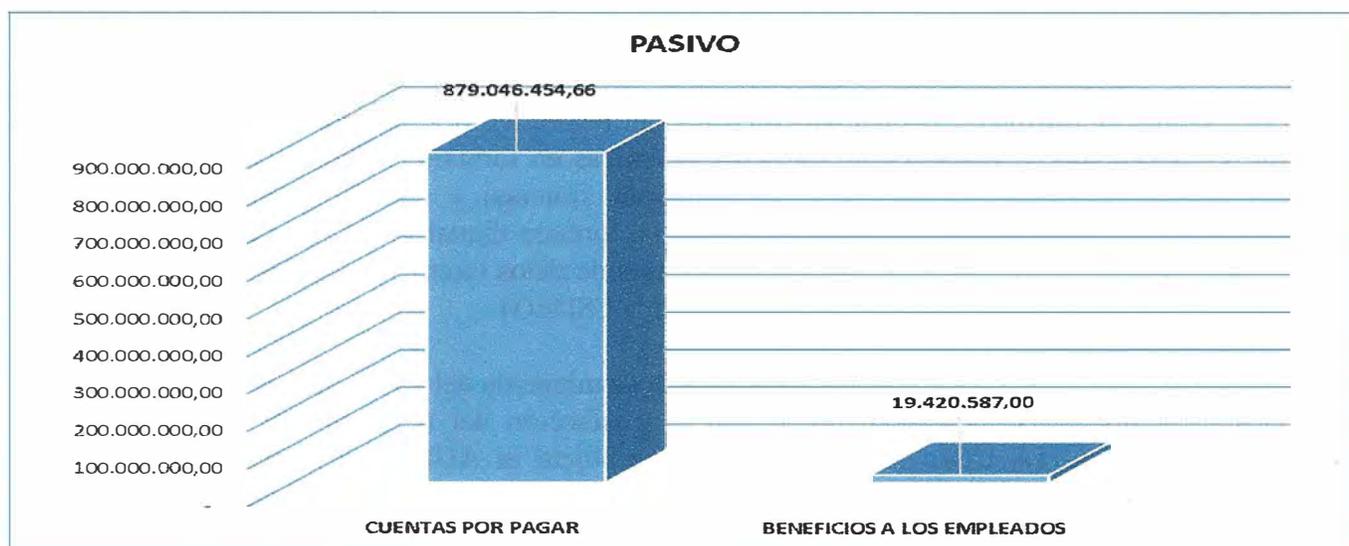
La subcuenta 197507 Licencias, cierra con un saldo de \$ 654.679.681,22 pesos, con un grado de participación del -11.01% y un aumento a nivel de subcuenta frente a inicio de mes del 2.21% que en valor absoluto es de \$ -14.137.254,36 pesos, producto del reconocimiento de la respectiva amortización y/o alícuota mensual.

La subcuenta 197508 Software, cierra con un saldo de \$ -606.342.901,34 pesos, con un grado de participación del -10.20% y un aumento del 1.74% que en valor absoluto es de \$ - 10.360.577,60 pesos frente a inicio de mes, producto del reconocimiento de la alícuota de la amortización mensual.

La subcuenta 197590 Otros activos Intangibles, cierra con un saldo de \$ -23.255.863,08 pesos, con un grado de participación del -0.39% y un aumento frente a inicio de mes del 10.87%, frente inicio de mes, que en valor en absoluto es de \$ -2.280.281,08 pesos, producto del desgaste sistemático del activo intangible reconocido en la cuenta 197090, que corresponde a un intangible de autoría, diseño, construcción, desarrollo, virtualización, implementación y demás actividades necesarias para la puesta en funcionamiento del diplomado en doctrina y proceso de planeamiento conjunto con el objeto de atender las necesidades básicas de capacitación virtual en temas misionales de la ESDEG dirigido a los integrantes de los EM de los componentes, los EMC y los estudiantes de los cursos CAEM y CEM de la ESDEG ".

b) COMPOSICION DEL PASIVO

CODIGO	CLASE	DIC 1/2021 (Vr Pesos)	DIC 31/2021 (Vr Pesos)	VR ABSOLUTO	VR REAL	PART %
24	CUENTAS POR PAGAR	343.903.290,92	879.046.454,66	535.143.163,74	155,61%	97,84%
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	46.944.100,00	19.420.587,00	(27.523.513,00)	-58,63%	2,16%
TOTAL PASIVO		390.847.390,92	898.467.041,66	507.619.650,74	96,98%	100,00%



El Pasivo presenta un aumento del 129.88% frente a inicio de mes, que en valor absoluto es de \$ - 898.467.041,66 pesos, producto de la variación de los movimientos como cuenta corriente por efectos del reconocimiento en el pago de bienes y servicios, cuenta corriente de retenciones en la fuente a título de renta e ICA.

Los hechos relevantes y representativos de acuerdo con la circular CIR2018-387 de fecha 19 de junio de 2018, tenemos así:

NOTA 6 – Grupo 24 – CUENTAS POR PAGAR

El grupo Cuentas por pagar, tiene una participación del 97.84% del total de los pasivos, que equivalen a \$ 879.046.454,66 pesos, constituido principalmente por las siguientes cuentas:

La subcuenta 240101 bienes y servicios, cierra con un saldo de \$ 379.811.374,20 pesos, con un grado de participación a nivel de grupo del 43.20% presenta un aumento a nivel de subcuenta del 1214.98% frente a inicio de mes, que en valor absoluto es de \$ 350.927.852,62 pesos, producto del reconocimiento de las cuentas por pagar de acuerdo con el recibo de satisfacción por parte de los supervisores y el saldo se reconoció adicionalmente por efectos de la no disponibilidad de PAC, así:

TERCERO	DENOMINACION	SALDO A 31/12/2021	CONTRATO	OBJETO
830095213	ORGANIZACION TERPEL S.A.	7.243.637,38	OC 63725	Suministro de combustible y ACPM para el movimiento diario del parque automotor de la ESDEG
800205914	SOLUCIONES INTEGRALES UNION SAS	199.982.736,80	CTO 148-2021	El mantenimiento de las instalaciones de la ESDEG
830077981	EDITORIAL PLANETA COLOMBIANA S.A.	118.400.000,00	CONVENIO ESPECIFICO 007/21	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo de los procesos de edición, montaje, impresión y diseño de la estrategia de circulación de diez (10) títulos editoriales y la impresión de diez (10) títulos editoriales.
901200113	TECNOLOGÍA Y AUTOMATIZACIÓN GLOBAL S.A.S.	54.185.000,02	CTO 303-2021	adquisición de equipos de fotografía y video para la oficina comunicaciones estratégicas
TOTAL CTA 240101		379.811.374,20		

La subcuenta 240706 Cobro de Cartera de Terceros, presenta una disminución del 100% que en valor absoluto es de \$ 2.919.402,00 pesos, producto del pago por concepto de contribución de obra de acuerdo con la obligación No. 222321 del contrato No. 148-MDN-COGFM-ESDEG-2021, cuyo objeto es el mantenimiento de las instalaciones de la ESDEG por valor de \$ 2.919.402 pesos, y el giro correspondiente al valor de \$ 12.801.341 pesos al Ministerio del Interior.

La subcuenta 240722 Estampillas, cierra con un saldo de \$ 3.135.550,00 pesos, con grado de participación del 0.35% a nivel de grupo y un aumento del 0.03% frente a inicio de mes, producto del reconocimiento de la pro-estampilla de los contratos que se recibieron a satisfacción en el mes de diciembre del 2021.

La subcuenta 242401 Aportes a fondos pensionales, presenta una disminución del 100% que en valor absoluto es \$ 7.464.500,00 pesos, producto del pago por parte de la tesorería de la entidad por concepto de aportes pensionales correspondiente a la nómina docentes ocasionales de acuerdo con la planilla de seguridad social liquida por el área de Talento Humano de la ESDEG.

La subcuenta 242402 Aportes a Seguridad Social en Salud, presenta una disminución del 100% frente a inicio de mes que en valor absoluto es de \$ 8.719.100,00 pesos, presenta un aumento del 100%, producto del pago por parte de la tesorería por concepto de aportes a salud, correspondiente a la nómina docentes ocasionales de acuerdo con la planilla de seguridad social liquida por el área de Talento Humano de la ESDEG.

CODIGO	CLASE	DIC 1/2021 (Vr Pesos)	DIC 31/2021 (Vr Pesos)	VR ABSOLUTO	VR REAL	PART %
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	66.912.203,64	243.708.178,64	176.795.975,00	264,22%	100,00%
243603	Honorarios	14.712.792,00	50.583.035,00	35.870.243,00	243,80%	20,76%
243605	Servicios	13.121.475,00	114.825.120,00	101.703.645,00	775,09%	47,12%
243608	Compras	1.549.853,00	1.654.648,00	104.795,00	6,76%	0,68%
243615	Rentas de trabajo	12.302.599,00	568.599,00	- 11.734.000,00	-95,38%	0,23%
243625	Impuesto a las ventas retenido.	11.156.277,00	23.908.822,00	12.752.545,00	114,31%	9,81%
243626	Contratos de construcción	2.395.147,00	147,00	- 2.395.000,00	-99,99%	0,00%
243627	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	11.674.060,64	52.167.807,64	40.493.747,00	346,87%	21,41%

Las cuentas 2436 Retención en la fuente e impuesto de timbre cierra con un saldo de \$ 243.708.178,64 pesos, presentan un aumento del 264.22% a nivel de cuenta frente a inicio de mes, que en valor absoluto es \$ 176.795.975,00 pesos, producto del reconocimiento de las retenciones propias del periodo y de la elaboración, presentación y pago del formulario 350 retención en la fuente a título de renta (DIAN).

La subcuenta 249034 Aportes a escuelas industriales, institutos técnicos y esap, presenta una disminución del 100% que en valor absoluto es de \$ 3.278.500,00 pesos, producto del pago por parte de la tesorería de la ESDEG, por concepto de la planilla de seguridad social y parafiscal de la nómina de docentes ocasionales.

La subcuenta 249050 Aportes al ICBF y SENA, presenta una disminución del 100% que en valor absoluto es \$ 7.644.700,00 pesos, producto del pago por parte de la tesorería de la ESDEG por concepto de la planilla de seguridad social y parafiscal de la nómina de docentes ocasionales.

En la subcuenta 249040 Saldos a favor de beneficiarios, cierra con un saldo de \$ 100 pesos, producto de la realización de una NC mediante el modulo de derecho y cartera por mayor valor, situación que no se

pudo reversar, el perfil de DyC realizo incidente, toda vez que no permite el sistema generar una ND para reversar el anterior procedimiento. (Servicio incidente 342914 INC 049956).

La subcuenta 249055 Servicios, cierra con un valor de \$ 252.391.251,82 pesos, presenta un aumento del 17.42%, frente a inicio de mes, con un grado de participación del 28.71% producto pago de las cuentas por pagar a 31/11/2021 por valor de \$ 214.946.713,70 pesos y el reconocimiento de las cuentas por pagar a 31/12/2021 de acuerdo al recibo de satisfacción por parte de los supervisores y que de acuerdo a la disponibilidad de PAC se debe pagar en el siguiente mes, así:

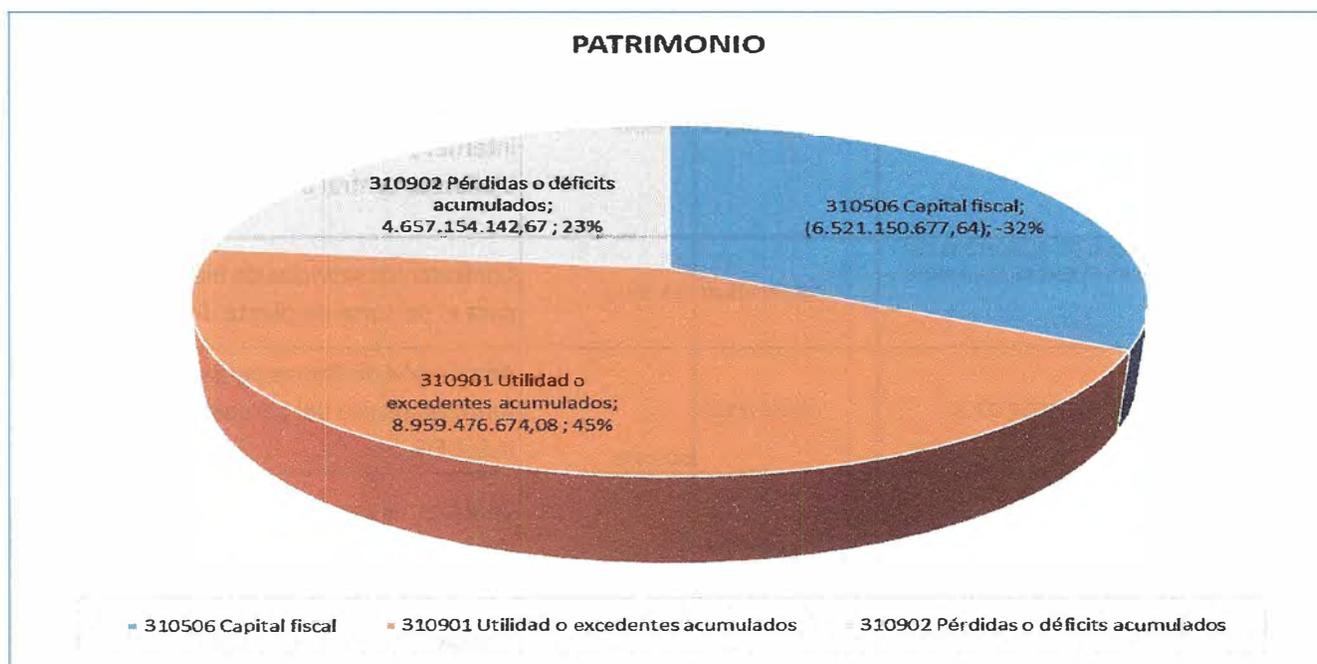
TERCERO	DENOMINACION	SALDO A 31/12/2021	CONTRATO	OBJETO
811021654	INTERNEXA S.A.	2.307.926,33	OC 65043	Prestación de servicio de canales dedicados a la interconectividad con internet para el campus de la ESDEG y la biblioteca central de las FFMM.
860025195	CIRCULO DE SUBOFICIALES DE LAS FUERZAS MILITARES	43.399.938,00	305-2021	Contratar los servicios de bienestar social para el personal de planta de la ESDEG
900110012	MORARCI GROUP S.A.S.	25.998.763,00	OC 67992	Adquisición de llantas para el correcto funcionamiento del parque automotor de la ESDEG
900179430	INMOTICA LTDA.	3.950.800,00	310-2021	Contratar el servicio de soporte técnico en sitio de la infraestructura tecnológica ESDEG y biblioteca de la FFMM
901358559	REINGENIERIA INTEGRAL S.A.S	134.734.341,39	294-2021	Prestación del servicios para la instalación y puesta en funcionamiento de red de gas interna para los saunas del edificio de aulas en la ESDEG
901545768	UNION TEMPORAL OPERADOR LOGISTICO 2021	41.999.483,10	308-2021	Los servicios de "operador logístico" para la organización, administración y ejecución de eventos para el cumplimiento de las obligaciones misionales, espacios para la interacción con comunidad académica y demás actores que se consideren necesarios en el
TOTAL CTA 249055		252.391.251,82		

NOTA 7 – Grupo 29 – OTROS PASIVOS

El grupo Otros pasivos, no presenta valor, dicho saldo fue amortizado en su totalidad y reconocidos como ingresos en la cuenta 430550, los saldos corresponde a conceptos de servicios educativos recibidos

por anticipados, reconocidos en diferentes momentos frente a la fecha cuando la contaduría parametrizo estas cuentas, de otra parte a partir de diciembre de 2020 la entidad inicio la emisión de factura electrónica, por lo tanto los ingresos recaudados por la entidad se llevaran como recaudo y causación simultanea mediante el módulo de derecho y cartera implementado por SIIF nación, valor que son reconocidos directamente en la cuenta 430550 ingresos servicios conexos a la educación,

c) COMPOSICION DEL PATRIMONIO



CUENTA	CLASE	DIC 1/2021 (Vr Pesos)	DIC 31/2021 (Vr Pesos)	VR ABSOLUTO	VR REAL	PART%
3	PATRIMONIO	7.095.480.139,11	7.095.480.139,11	-	-	
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	7.095.480.139,11	7.095.480.139,11	-	-	
3105	CAPITAL FISCAL	(6.521.150.677,64)	(6.521.150.677,64)	-	-	
310506	Capital fiscal	(6.521.150.677,64)	(6.521.150.677,64)	-	-	-91,91%
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	13.616.630.816,75	13.616.630.816,75	-	-	
310901	Utilidad o excedentes acumulados	8.959.476.674,08	8.959.476.674,08	-	-	126,27%
310902	Pérdidas o déficits acumulados	4.657.154.142,67	4.657.154.142,67	-	-	65,64%

El total del patrimonio asciende a \$ 7.095.480.139,29 pesos, la entidad presenta desbalanceo en la ecuación patrimonial en el estado de situación financiera, por efecto de, así:

"...De acuerdo con el instructivo No. 19 del 11 de diciembre de 2012, en la hoja número 3, referente a los registros contables, libros principales y estados contables están definidos en el SIIF-Nación por ECP "entidad contable pública", 15-01-02 lo anterior tiene incidencia en: - Los registros contables que se generen entre unidades o subunidades dependientes del mismo código institucional, generan registros contables por partida doble al interior de la ECP y no en cada unidad o subunidad (Es el caso del MDN como ECP y subunidad ESDEGUE 15-01-02-001); -Al nivel de auxiliar contable, se requiere la identificación de cada una de las unidades o subunidades, que conforman una ECP. Esta identificación corresponde al Auxiliar PCI de conexión. - Cuando el macro proceso de pagos, una unidad o subunidad del sistema paga por cuenta de otra unidad o subunidad que ejecuta la cadena presupuestal de gasto de gasto en una misma ECP, el sistema registra la salida de los recursos con un crédito en la subcuenta 1110-Depósitos en instituciones financieras, que corresponda de la cuenta 1110-Depositos en instituciones financieras, en la subunidad que pago y registrara el débito cancelado del pasivo en la subunidad que ejecuto la cadena presupuestal de gasto. Dentro de la funcionalidad de SIIF nación, está la figura de tesorería principal y tesorería regional, una de las funciones de la tesorería principal es efectuar los pagos de las obligaciones sin situación de fondos de las regionales, para la cual todo recaudo del fondo interno se transfiera a la tesorería principal..."

NOTA 8 – Grupo 31 – PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO

La cuenta 3105 Capital fiscal, presenta un saldo en la subcuenta 310506 Capital fiscal de \$ - 6.521.150.677,64 pesos, que representa el -91.91% del total del grupo, el anterior valor está afectado por el procedimiento contable de acuerdo con el instructivo No. 19 del 11 de diciembre del 2012 y cruce de información desde el año 2011 hasta el año 2018, según acta No 1850 de fecha 12 de diciembre de 2018.

La cuenta 3109 Resultado de ejercicios anteriores, refleja un saldo de \$ 13.616.630.816,75 pesos, presenta una variación a inicio de año, del 37.03%, que en valor absoluto es de \$ 3.679.339.660,29 pesos, producto del resultado de la operación de la entidad, para el mes de mayo no presenta variación frente a inicio de mes.

De otra parte, el saldo de la 3109, está conformada por las siguientes subcuentas 310901 y 310902 "Por cambio de política contable", debido al traslado de los valores de la cuenta 3145 "Impactos por la transición al nuevo Marco de Regulación, de acuerdo con el literal e). En relación **con el traslado manual de los saldos de la cuenta 3145 IMPACTOS POR TRANSICION**, a las respectivas subcuentas de la cuenta 3109 **en enero de 2019**, a fin de dar cumplimiento con lo establecido, en el numeral 9 ASPECTOS CONTABLES DE CARÁCTER GENERAL, de acuerdo con la CIR2019-27 de fecha 18 de enero de 2019 expedida por el MDN.



		31/12/2020	RECLAS EXCEDENTE Y AJUSTE VR DEPRECIACION	SALDO 31/12/2021
3.1.09	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	9.937.291.156,46	3.679.339.660,29	13.616.630.816,75
3.1.09.01	Utilidad o excedentes acumulados	5.278.485.170,11	3.680.991.503,97	8.959.476.674,08
3.1.09.02	Pérdidas o déficits acumulados	4.658.805.986,35	- 1.651.843,68	4.657.154.142,67
3.1.10	RESULTADO DEL EJERCICIO	3.680.991.503,97	- 3.680.991.503,97	-
3.1.10.01	Utilidad o excedente del ejercicio	3.680.991.503,97	- 3.680.991.503,97	-

Para la vigencia 2019, se aclara los siguiente así; (en razón a que tiene impacto en la cuenta del patrimonio).

De otra parte, la entidad como resultado de la operación de acuerdo a su Misión principal, para la vigencia 2019 arrojó un excedente por valor de \$ 2.348.460.027,19, sin embargo, en el momento que SIIF Nación realiza el cierre automático y el traslado del ejercicio a la cuenta que representa el resultado de la entidad a nivel de consolidado, tal como se evidencia en las notas del mes de enero 2020, se aclara lo siguiente, así:

“... Con relación al traslado automático que el sistema SIIF realiza del resultado del ejercicio, y teniendo en cuenta que el sistema afecta únicamente la subcuenta 310902 Pérdidas o déficits acumulados, me permito aclarar lo siguiente:

De acuerdo con el concepto dado por la Contaduría General de la Nación 2011 (anexo), Resoluciones CGN No. 385 del 03 de octubre de 2018 y su anexo y No. 625 del 28 de diciembre de 2018, el Ministerio de Defensa Nacional se constituye como una sola Entidad Contable Pública (ECP código 11100000), la cual se encuentra conformada por unidades internas generadoras de información económica y financiera, en tal virtud, el sistema SIIF Nación realiza el movimiento automático de cierre y traslado del ejercicio a la cuenta que represente el resultado de la Entidad a nivel consolidado. Para el cierre de la vigencia 2018 el Ministerio de Defensa Nacional obtuvo una pérdida consolidada por valor de \$-3.645 (tres billones seiscientos cuarenta y cinco mil millones de pesos), la cual el sistema SIIF reclasificó automáticamente por cada una de las 119 PCI (unidades contables /subunidades ejecutoras), contra la subcuenta 310902 Pérdidas o déficits acumulados, lo anterior sin perjuicio que al interior de algunas unidades ejecutoras haya subunidades que tuvieron utilidad.

En conclusión, los asientos realizados por el sistema SIIF Nación, cumplen con marco normativo establecido por la Contaduría y por tal razón las Subunidades no deben realizar reclasificaciones manuales a los movimientos efectuados por el traslado automático del resultado del ejercicio en el sistema SIIF Nación...”

2. ESTADO DE RESULTADOS

a) COMPOSICION DE LOS INGRESOS

Por disposiciones legales la Escuela Superior de Guerra a 31 de diciembre de 2021, reconoce como ingresos de la nación en la contabilidad, adicional al situado fiscal, los ingresos derivados de los Fondos Internos de la ESDEG, producto del cumplimiento de la misión institucional, dichos ingresos están respaldado por una factura electrónica de acuerdo al módulo de derecho y cartera de SIIF Nación y software de facturación Olimpia.

Los Fondos Internos del Ministerio de Defensa fueron creados mediante el Decreto 2650 de 1971 y reglamentado mediante Directiva Permanente MDN No.015 de 1999, corresponden a recursos recaudados por la tesorería de la entidad, son apropiados con recurso 16 FONDOS ESPECIALES SIN SITUACION DE FONDOS, a través de la Ley de presupuesto.

De acuerdo con la CIR2018-387 de fecha 19 de junio de 2018 se aplicó un análisis vertical a nivel de subcuentas de cada uno de los elementos para determinar el porcentaje de participación de total de grupo, de tal manera que aquellas subcuentas que tengan una participación superior al 10% o una variación superior al 100% en el saldo de la subcuenta serán objeto de revelación, además de tener en cuenta la materialidad en el valor.

CODIGO	CLASE	DIC 1/2021 (Vr Pesos)	DIC 31/2021 (Vr Pesos)	VR ABSOLUTO	VR REAL	PART %
43	VENTA DE SERVICIOS	4.124.701.775,55	4.782.085.005,30	657.383.229,75	15,94%	21,35%
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	1.528.869.862,97	1.908.368.957,60	379.499.094,63	24,82%	8,52%
47	OPERACIONES INTERSTITUCIONALES	11.053.364.310,65	15.683.346.034,10	4.629.981.723,45	41,89%	70,02%
48	OTROS INGRESOS	23.742.237,13	23.742.237,13	-	0,00%	0,11%
TOTAL INGRESOS		16.730.678.186,30	22.397.542.234,13	5.666.864.047,83	33,87%	100,00%



El total de ingresos acumulados para el mes de diciembre de 2021 en el SIIF Nación alcanzan \$ 22.397.542.234,13 pesos, de los cuales el 70.02% es por concepto de operaciones interinstitucionales con un valor de \$ 15.683.346.034,10 pesos, seguido de un 21.35% por venta de servicios educativos con un valor de \$ 4.782.085.005,30 pesos; y un 8.52% por transferencias y subvenciones con un valor de \$ 1.908.368.957,60 pesos y un porcentaje mínimo del 0.11% por concepto de otros ingresos con un valor de \$ 23.742.237,13 pesos.

CODIGO	CLASE	DIC 1/2021 (Vr Pesos)	DIC 31/2021 (Vr Pesos)	VR ABSOLUTO	VR REAL	PART %
4	INGRESOS	16.730.678.186,30	22.397.542.234,13	5.666.864.047,83	33,87%	
4.3	VENTA DE SERVICIOS	4.124.701.775,55	4.782.085.005,30	657.383.229,75	15,94%	100,00%
4.3.05.50	Servicios conexos a la educación	4.137.372.870,55	4.811.138.106,30	673.765.235,75	16,28%	100,61%
4.3.95.01	Servicios educativos	(12.671.095,00)	(29.053.101,00)	(16.382.006,00)	129,29%	-0,61%
4.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	1.528.869.862,97	1.908.368.957,60	379.499.094,63	24,82%	100,00%
4.4.28.07	Otros bienes, terrenos y recursos en efectivo recibidos de entidades de gobierno	867.707.603,31	1.247.206.697,94	379.499.094,63	43,74%	65,35%
4.4.28.08	Donaciones	21.456.200,00	21.456.200,00	-	0,00%	1,12%
4.4.28.90	Otras transferencias	639.706.059,66	639.706.059,66	-	0,00%	33,52%
4.7	OPERACIONES INTERISTITUCIONALES	11.053.364.310,65	15.683.346.034,10	4.629.981.723,45	41,89%	100,00%
4.7.05.08	Funcionamiento	9.824.071.411,51	11.613.633.914,96	1.789.562.503,45	18,22%	74,05%
4.7.05.10	Inversión	917.214.681,14	3.726.703.815,14	2.809.489.134,00	306,31%	23,76%
4.7.22.01	Cruce de cuentas	312.078.218,00	343.008.304,00	30.930.086,00	9,91%	2,19%
4.8	OTROS INGRESOS	23.742.237,13	23.742.237,13	-	0,00%	100,00%
4.8.08.26	Recuperaciones	11.854.214,13	11.854.214,13	-	0,00%	49,93%
4.8.08.90	Otros ingresos diversos	11.888.023,00	11.888.023,00	-	0,00%	50,07%

NOTA 9 Grupo 43 VENTA DE SERVICIOS

Representa el 21.35% del total de los ingresos, cierra con un saldo de \$ 4.782.085.005,30 pesos, producto de lo recaudado y causado por concepto de ingresos conexos a la educación debidamente con factura electrónica.

La subcuenta 430550 Servicios conexos a la educación, cierra a fin de mes con un valor de \$ 4.811.138.106,30 pesos, en esta subcuenta se reconoce el valor de las inscripciones, certificaciones y constancias, más el valor de las matrículas mediante el proceso de factura electrónica, con un grado de participación a nivel del grupo del 100% y un incremento del 16.28% frente a inicio de mes, que en valor absoluto es de \$ 673.765.235,75 pesos, así:

CONCEPTO INGRESO	VALOR
Ingresos recibidos (Matriculas)	\$ 640.473.781,75
Ingresos recibidos (Inscripciones-Derechos de grado)	\$ 32.774.054,00
Ingresos Decanatura	517.400,00
TOTAL INGRESOS EMISION FE	673.765.235,75

Fuente: Según flujo de Caja mensual.

La subcuenta 439501 servicios educativos, cierra a fin de mes con un valor de \$ (29.053.101,00) pesos, en esta subcuenta se reconoce el valor de las devoluciones por concepto de servicios educativos, de acuerdo a solicitudes de los alumnos y la afectación de NC mediante le módulo de DyC.

NOTA 10 Grupo 44 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

Representa 8.52% del total de los ingresos, cierra con un saldo de \$ 1.908.368.957,60 pesos, presenta variación a nivel de subcuenta.

La subcuenta 442807 Bienes recibidos sin contraprestación, cierra con un valor de \$ 1.247.206.697,94 pesos, con un grado de participación del 65.35% presenta variación frente a inicio de mes del 43.74% que en valor absoluto es del \$ 379.499.094,63 pesos, producto del reconocimiento de los ponderables recibidos a satisfacción de acuerdo al contrato No. 283/21 por valor de \$ 2.903.922 pesos y transferencia material papelería impresa y elementos de bioseguridad por valor de \$ 36.395.689,28 pesos de la Imprenta y COGFM y la transferencia de fondos por concepto de aportes de biblioteca por valor de \$ 340.199.483,35 pesos por parte del COGFM.

La subcuenta 442890 Otras transferencias, cierra con un valor de \$ 639.706.059,66 pesos, con un grado de participación 49.20% no presenta variación frente a inicio de mes, el saldo corresponde a los beneficios a empleados a corto y largo plazo, los cuales fueron trasladados para ser incorporados en el balance del COGFM, de acuerdo a oficio No. 105877 de marzo de 2021 por efectos de la



implementación del proceso de pago masivo de nómina al interior de las unidades ejecutoras, el valor traslado con fecha a 28 de febrero de 2021 asciende a \$ 639.706.059,66 miles de pesos.

NOTA 11 Grupo 47 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

Representa 70.02% del total de los ingresos, cierra con un saldo de \$ 15.683.346.034,10 pesos, producto de los recursos recibidos por parte de la Dirección del Tesoro de la Nación, para pagar los gastos de funcionamiento e inversión.

La subcuenta 470508 Funcionamiento, cierre con un valor de \$ 11.613.633.914,96 pesos, corresponde a los recursos que gira el Tesoro de la Nación para la adquisición de servicios y/o bienes en cumplimiento del cometido estatal, con un grado de participación del 65.35% a nivel de grupo y un incremento a nivel de subcuenta del 18.22% frente a inicio de mes, que en valor absoluto es de \$ 1.789.562.503,45 pesos, producto de la autorización de PAC para la cancelación de las obligaciones propias del mes dic de 2021, así:

CONCEPTO DE PAGO	VALOR
DOCENTE OCASIONAL y HORA CATEDRA, PLANILLA SSI Y PRESTACIONES SOCIALES	300.269.865,00
EMPRESAS DE BIENES Y SERVICIOS y OPS, CONTR. OBRA	1.489.292.638,45
TOTAL PAGO RECURSO 10	1.789.562.503,45

La subcuenta 470510 inversión, cierra con un saldo de \$ 3.726.703.815,14 pesos, corresponde a los recursos que gira el Tesoro de la Nación para la adquisición de servicios y/o bienes en cumplimiento del cometido estatal con recurso de inversión, con un grado de participación del 23.76% a nivel de grupo y un incremento a nivel de subcuenta del 306.31% frente a inicio de mes, que en valor absoluto es de \$ 2.809.489.134,00 pesos, producto de la autorización de PAC para la cancelación del contrato No. 301/2021 cuyo objeto es Adquisición, capacitación y puesta en funcionamiento del módulo trainops y los submodulos q-camp, q-range y q-score de la plataforma cibernética q-mission, ucp para la ESDEG por valor \$ 1.287.846.000 pesos y contrato No. 304/2021 cuyo objeto es Adquisición plataforma de simulación en ciberseguridad y ciberdefensa para la ESDEG, 1.282.808.134 pesos y el contrato No. 302/21 cuyo objeto es Actualización licenciamiento de la plataforma de simulación masa sword para el CESAC de la ESDEG, por valor de \$ 238.835.000 pesos.

Las subcuenta 472201 Cruce de Cuentas, cierra con un valor de \$ 343.008.304,00 pesos, representa el valor de las operaciones realizadas entre entidades para cancelar derechos y obligaciones, sin que exista flujo de efectivo, presenta un grado de participación a nivel de grupo del 2.19% y un aumento del 9.91% a nivel de subcuenta frente a inicio de mes, que en valor absoluto es de \$ 30.930.086,00 pesos, la variación está sujeta en razón al proceso de pago por compensación de la retención en la fuente a título de renta e IVA, este procedimiento se inició a partir de agosto de 2018.

NOTA 12 Grupo 48 OTROS INGRESOS

La subcuenta 480826 Recuperaciones, cierra con un valor de \$ 11.854.214,13 pesos, con un grado de participación del 49.93% a nivel de grupo, no presenta variación frente al mes anterior, el saldo es producto del reconocimiento del valor de reintegro póliza y el reintegro del pago de interés de CODENSA, además del procedimiento de recuperación que se realizó de acuerdo a la asesoría de un personal de SILOG, toda vez que existía inconsistencia en el cargue parte del módulo de compras, según acta No. 1961 de octubre de 2021.

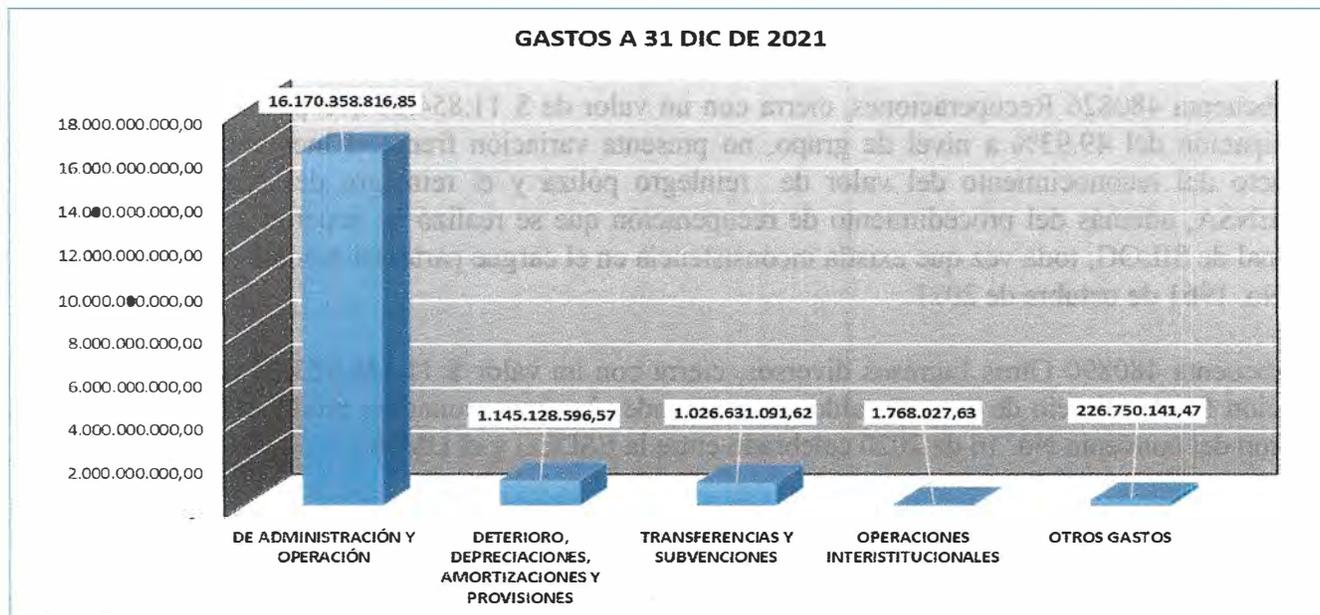
La subcuenta 480890 Otros Ingresos diversos, cierra con un valor \$ 11.888.023,00 pesos, no presenta variación frente a inicio de mes, el saldo corresponde al valor reconocido producto de los bienes que entraron del convenio No. 16 de 2020 celebrado entre la ESDEG y el UMNG.

b) COMPOSICION DE LOS GASTOS

En esta denominación se incluyen los grupos que representan los decrementos en los beneficios económicos o en potencial de servicios, producidos a lo largo del periodo contable, producto de la salida de flujo de efectivo, disminución de los activos o por la generación o aumento de los pasivos, dando como resultado el decremento del patrimonio.

CODIGO	CLASE	DIC 1/2021 (Vr Pesos)	DIC 31/2021 (Vr Pesos)	VR ABSOLUTO	VR REAL	PART %
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	13.264.781.394,42	16.170.358.816,85	2.905.577.422,43	21,90%	87,07%
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	1.045.519.212,39	1.145.128.596,57	99.609.384,18	9,53%	6,17%
54	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	1.026.631.091,62	1.026.631.091,62	-	0,00%	5,53%
57	OPERACIONES INTERISTITUCIONALES	1.768.027,63	1.768.027,63	-	0,00%	0,01%
58	OTROS GASTOS	95.279.447,83	226.750.141,47	131.470.693,64	137,98%	1,22%
TOTAL GASTOS		15.433.979.173,89	18.570.636.674,14	3.136.657.500,25	20,32%	100,00%

92



El total de gastos acumulados al mes de diciembre de 2021 de la ESDEG, asciende a \$ 18.570.636.674,14 pesos, el grupo de mayor grado de participación corresponde a las cuentas destinadas al reconocimiento contable de los Gastos de administración y operación con el 87.07% que en valor es de \$ 16.170.358.816,85 pesos, y un porcentaje del 6.17% que en valor es de \$ 1.145.128.596,57 pesos, correspondiente a transferencias y subvenciones; y un porcentaje mínimo del 5.53% que en valor absoluto es de \$ 1.026.631.091,62 pesos, por concepto de depreciación, amortización y provisiones y un 1.22% de otros gastos, entre otros.

CODIGO	CLASE	DIC 1/2021 (Vr Pesos)	DIC 31/2021 (Vr Pesos)	VR ABSOLUTO	VR REAL	PART %
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	13.264.781.394,42	16.170.358.816,85	2.905.577.422,43	21,90%	100,00%
510101	Sueldos	3.665.569.906,54	3.905.263.345,54	239.693.439,00	6,54%	24,15%
510123	Auxilio de transporte	5.375.927,01	5.375.927,01	-	0,00%	0,03%
510160	Subsidio de alimentación	4.397.860,51	4.397.860,51	-	0,00%	0,03%
510202	Subsidio familiar	18.877.864,66	18.877.864,66	-	0,00%	0,12%
510302	Aportes a cajas de compensación familiar	127.470.200,00	134.116.700,00	6.646.500,00	5,21%	0,83%
510303	Cotizaciones a seguridad social en salud	262.302.600,00	276.146.000,00	13.843.400,00	5,28%	1,71%
510305	Cotizaciones a riesgos laborales	18.123.200,00	19.095.100,00	971.900,00	5,36%	0,12%
510307	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	277.625.400,00	292.594.300,00	14.968.900,00	5,39%	1,81%
510401	Aportes al icbf	93.144.500,00	98.124.400,00	4.979.900,00	5,35%	0,61%
510402	Aportes al sena	15.567.400,00	16.401.200,00	833.800,00	5,36%	0,10%
510403	Aportes a la esap	15.567.400,00	16.401.200,00	833.800,00	5,36%	0,10%
510404	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	31.077.100,00	32.739.700,00	1.662.600,00	5,35%	0,20%

510701	Vacaciones	-	3.876.364,00	3.876.364,00	100,00%	0,02%
510702	Cesantías	-	7.752.729,00	7.752.729,00	100,00%	0,05%
510703	Intereses a las cesantías	-	38.765,00	38.765,00	100,00%	0,00%
510704	Prima de vacaciones	7.548.841,63	7.548.841,63	-	0,00%	0,05%
510705	Prima de navidad	14.844.646,83	14.844.646,83	-	0,00%	0,09%
510706	Prima de servicios	7.509.126,69	15.261.855,69	7.752.729,00	103,24%	0,09%
510707	Bonificación especial de recreación	539.872,00	539.872,00	-	0,00%	0,00%
510790	Otras primas	48.085.214,23	48.085.214,23	-	0,00%	0,30%
510795	Otras prestaciones sociales	3.661.717,12	3.661.717,12	-	0,00%	0,02%
510803	Capacitación, bienestar social y estímulos	1.145.521.494,39	1.239.898.390,39	94.376.896,00	8,24%	7,67%
511102	Material quirúrgico	5.430.260,42	5.430.260,42	-	0,00%	0,03%
511103	Elementos de lencería y ropería	8.596.757,88	21.765.557,88	13.168.800,00	153,18%	0,13%
511114	Materiales y suministros	336.978.751,99	698.864.057,08	361.885.305,09	107,39%	4,32%
511115	Mantenimiento	875.391.442,52	907.520.105,53	32.128.663,01	3,67%	5,61%
511117	Servicios públicos	273.109.308,07	307.401.456,74	34.292.148,67	12,56%	1,90%
511119	Viáticos y gastos de viaje	31.726.313,00	34.005.586,00	2.279.273,00	7,18%	0,21%
511121	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	93.602.008,86	122.362.427,69	28.760.418,83	30,73%	0,76%
511122	Fotocopias	82.978.118,36	89.776.782,33	6.798.663,97	8,19%	0,56%
511123	Comunicaciones y transporte	154.436.667,10	162.252.169,10	7.815.502,00	5,06%	1,00%
511125	Seguros generales	59.972.794,18	74.965.479,50	14.992.685,32	25,00%	0,46%
511146	Combustibles y lubricantes	133.497.865,92	164.542.480,75	31.044.614,83	23,25%	1,02%
511149	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	1.402.516.889,26	1.557.776.405,28	155.259.516,02	11,07%	9,63%
511155	Elementos de aseo, lavandería y cafetería	18.660.379,44	24.985.126,84	6.324.747,40	33,89%	0,15%
511165	Intangibles	224.287.414,22	626.099.299,01	401.811.884,79	179,15%	3,87%
511179	Honorarios	3.146.402.414,91	3.906.053.929,66	759.651.514,75	24,14%	24,16%
511180	Servicios	631.932.912,70	1.155.153.570,65	523.220.657,95	82,80%	7,14%
511190	Otros gastos generales	22.255.923,98	150.167.228,78	127.911.304,80	574,73%	0,93%
512011	Impuesto sobre vehículos automotores	194.900,00	194.900,00	-	0,00%	0,00%

NOTA 13 Grupo 51 DE ADMINISTRACION Y OPERACION

Representa 87.07% del total de los gastos, cierra con un saldo de \$ 16.170.358.816,85 pesos, erogaciones asociadas con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico, así como los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de la entidad, así:

La subcuenta 510101 sueldos, cierra con un valor de \$ 3.905.263.345,54 pesos, presenta un grado de participación del 24.15% a nivel de grupo y un aumento a nivel de subcuenta del 6.54%, frente a inicio de mes que en valor absoluto es de \$ 239.693.439,00 pesos, producto del reconocimiento del gasto por concepto de la nómina personal docente ocasional y hora cátedra, más carga prestacional para los contratos que terminaron, la anterior nómina está bajo el marco legal de contrato laboral según el código sustantivo laboral.



La Subcuenta 510302 Aportes a cajas de compensación familiar, cierra con un valor de \$ 134.116.700,00 pesos, presenta un grado de participación del 0.83% a nivel de grupo y un aumento a nivel de subcuenta del 5.21% que en valor absoluto es de \$ 6.646.500,00 pesos, producto del reconocimiento del gasto de la planilla de seguridad social integral por concepto de aporte parafiscales a la caja de compensación familiar, de acuerdo Corte Constitucional en sentencia C-006 del 18 de enero de 1996; artículos 73 y 74 de la Ley 30 de 1992, aplicando una tasa del 4% valor proporcional al costo de la nómina mensual de docentes hora cátedra y ocasionales de acuerdo al código sustantivo laboral.

La subcuenta 510303 Cotizaciones a seguridad social en salud, cierra con un valor de \$ 276.146.000,00 pesos, presenta un grado de participación del 1.71% a nivel de grupo y un aumento de nivel de subcuenta del 5.28% que en valor absoluto es de \$ 13.843.400,00 pesos, producto del reconocimiento del gasto de la planilla de seguridad social integral por concepto de aporte seguridad social en salud, de acuerdo Corte Constitucional en sentencia C-006 del 18 de enero de 1996; artículos 73 y 74 de la Ley 30 de 1992, aplicando una tasa del 8.5% valor proporcional al costo de la nómina mensual de docentes hora cátedra y ocasionales de acuerdo al código sustantivo laboral.

La subcuenta 510305 Cotizaciones a riesgos laborales, cierra con un valor de \$ 19.095.100,00 pesos, presenta un grado de participación del 0.12% a nivel de grupo y un aumento de nivel de subcuenta del 5.36% que en valor absoluto es de \$ 971.900,00 pesos, producto del reconocimiento del gasto de la planilla de seguridad social integral por concepto de aporte seguridad social en ARL, de acuerdo Corte Constitucional en sentencia C-006 del 18 de enero de 1996; artículos 73 y 74 de la Ley 30 de 1992, aplicando una tasa del 0.522% valor proporcional al costo de la nómina mensual de docentes hora cátedra y ocasionales de acuerdo al código sustantivo laboral.

La subcuenta 510307 Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual, cierra con un valor de \$ 292.594.300,00 pesos, presenta un grado de participación del 1.81% a nivel de grupo y un aumento de nivel de subcuenta del 5.39% que en valor absoluto es de \$ 14.968.900,00 pesos, producto del reconocimiento del gasto de la planilla de seguridad social integral por concepto de aporte seguridad social en pensión, de acuerdo Corte Constitucional en sentencia C-006 del 18 de enero de 1996; artículos 73 y 74 de la Ley 30 de 1992, aplicando una tasa del 12% valor proporcional al costo de la nómina mensual de docentes hora cátedra y ocasionales de acuerdo al código sustantivo laboral.

La subcuenta 510401 Aportes al ICBF, cierra con un valor de \$ 98.124.400,00 pesos, presenta un grado de participación del 0.61% a nivel de grupo y un aumento de nivel de subcuenta del 5.35% que en valor absoluto es de \$ 4.979.900,00 pesos, producto del reconocimiento del gasto de la planilla de seguridad social integral por concepto de aportes parafiscales en ICBF, de acuerdo Corte Constitucional en sentencia C-006 del 18 de enero de 1996; artículos 73 y 74 de la Ley 30 de 1992, aplicando una tasa del 3% valor proporcional al costo de la nómina mensual de docentes hora cátedra y ocasionales de acuerdo al código sustantivo laboral.

La subcuenta 510402 Aportes al SENA, cierra con un valor de \$ 16.401.200,00 pesos, presenta un grado de participación del 0.10% a nivel de grupo y un aumento de nivel de subcuenta del 5.36% que en valor absoluto es de \$ 833.800,00 pesos, producto del reconocimiento del gasto de la planilla de seguridad social integral por concepto de aportes parafiscales en SENA, de acuerdo Corte Constitucional en sentencia C-006 del 18 de enero de 1996; artículos 73 y 74 de la Ley 30 de 1992, aplicando una tasa del

0.5% valor proporcional al costo de la nómina mensual de docentes hora catedra y ocasionales de acuerdo al código sustantivo laboral.

La subcuenta 510403 Aportes a la ESAP, cierra con un valor de \$ 16.401.200,00 pesos, presenta un grado de participación del 0.10% a nivel de grupo y un aumento de nivel de subcuenta del 5.36% que en valor absoluto es de \$ 833.800,00 pesos, producto del reconocimiento del gasto de la planilla de seguridad social integral por concepto de aportes parafiscales a la ESAP, de acuerdo Corte Constitucional en sentencia C-006 del 18 de enero de 1996; artículos 73 y 74 de la Ley 30 de 1992, aplicando una tasa del 0.5% valor proporcional al costo de la nómina mensual de docentes hora catedra y ocasionales de acuerdo al código sustantivo laboral.

La subcuenta 510404 Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos, cierra con un valor de \$ 32.739.700,00 pesos, presenta un grado de participación del 0.20% a nivel de grupo y un aumento de nivel de subcuenta del 5.35% que en valor absoluto es de \$ 1.662.600,00 pesos, producto del reconocimiento del gasto de la planilla de seguridad social integral por concepto de aportes parafiscales a la Escuelas Industriales e Institutos Técnicos, de acuerdo Corte Constitucional en sentencia C-006 del 18 de enero de 1996; artículos 73 y 74 de la Ley 30 de 1992, aplicando una tasa del 1% valor proporcional al costo de la nómina mensual de docentes hora catedra y ocasionales de acuerdo al código sustantivo laboral.

La subcuenta 510701 Vacaciones, cierra con un valor de \$ 3.876.364,00 pesos, presenta un grado de participación del 0.02% a nivel de grupo y un aumento a nivel de subcuenta del 100% que en valor absoluto es de \$ 3.876.364,00 pesos, producto del reconocimiento por concepto de beneficios a empleados a corto plazo del personal de docente ocasionales y hora catedra mediante contrato laboral según código sustantivo laboral por vacaciones de acuerdo a la certificación enviada por talento humano de la ESDEG, la variación corresponde a que este tipo de contrato quedaron celebrados desde diciembre de 2021 bajo el mecanismo de vigencias futuras.

La subcuenta 510702 Cesantías, cierra con un valor de \$ 7.752.729,00 pesos, presenta un grado de participación del 0.05% a nivel de grupo y un aumento a nivel de subcuenta del 100% que en valor absoluto es de \$ 7.752.729,00 pesos, producto del reconocimiento por concepto de beneficios a empleados a corto plazo del personal de docente ocasionales y hora catedra mediante contrato laboral según código sustantivo laboral por Cesantías de acuerdo a la certificación enviada por talento humano de la ESDEG, la variación corresponde a que este tipo de contrato quedaron celebrados desde diciembre de 2021 bajo el mecanismo de vigencias futuras.

La subcuenta 510703 Intereses de Cesantías, cierra con un valor de \$ 38.765,00 pesos, un aumento a nivel de subcuenta del 100% que en valor absoluto es de \$ 38.765,00 pesos, producto del reconocimiento por concepto de beneficios a empleados a corto plazo del personal de docente ocasionales y hora catedra mediante contrato laboral según código sustantivo laboral por Intereses de Cesantías de acuerdo a la certificación enviada por talento humano de la ESDEG, la variación corresponde a que este tipo de contrato quedaron celebrados desde diciembre de 2021 bajo el mecanismo de vigencias futuras.

La subcuenta 510704 Prima de vacaciones, cierra con un valor de \$ 7.548.841,63 pesos, presenta un grado de participación del 0.07%, no presenta variación frente a inicio de mes, el saldo corresponde a los beneficios a empleados a corto y largo plazo, la ESDEG traslado el reconocimiento de estos beneficios para ser incorporados en el balance del COGFM, de acuerdo a oficio No. 105877 de marzo de 2021 por efectos de la implementación del proceso de pago masivo de nómina al interior de las unidades ejecutoras, el presente saldo corresponde al reconocimiento hasta el mes de febrero de 2021.

La subcuenta 510705 Prima de navidad, cierra con un valor de \$ 14.844.646,83 pesos, presenta un grado de participación del 0.13%, no presenta variación frente a inicio de mes, el saldo corresponde a los beneficios a empleados a corto y largo plazo, la ESDEG traslado el reconocimiento de estos beneficios para ser incorporados en el balance del COGFM, de acuerdo a oficio No. 105877 de marzo de 2021 por efectos de la implementación del proceso de pago masivo de nómina al interior de las unidades ejecutoras, el presente saldo corresponde al reconocimiento hasta el mes de febrero de 2021.

La subcuenta 510706 Prima de servicios, cierra con un valor de \$ 15.261.855,69 pesos, presenta un grado de participación del 0.09% a nivel de grupo y un aumento a nivel de subcuenta del 103.24% que en valor absoluto es de \$ 7.752.729,00 pesos, producto del reconocimiento por concepto de beneficios a empleados a corto plazo del personal de docente ocasionales y hora catedra mediante contrato labora según código sustantivo laboral por Prima de Servicios de acuerdo a la certificación enviada por talento humano de la ESDEG, la variación corresponde a que este tipo de contrato quedaron celebrados desde diciembre de 2021 bajo el mecanismo de vigencias futuras.

La subcuenta 510707 Bonificación especial de recreación, cierra con un valor de \$ 539.872,00 pesos, presenta un grado de participación del 0.01%, no presenta variación frente a inicio de mes, el saldo corresponde a los beneficios a empleados a corto y largo plazo, la ESDEG traslado el reconocimiento de estos beneficios para ser incorporados en el balance del COGFM, de acuerdo a oficio No. 105877 de marzo de 2021 por efectos de la implementación del proceso de pago masivo de nómina al interior de las unidades ejecutoras, el presente saldo corresponde al reconocimiento hasta el mes de febrero de 2021.

La subcuenta 510790 Otras primas, cierra con un valor de \$ 48.085.214,23 pesos, presenta un grado de participación del 0.43%, no presenta variación frente a inicio de mes, el saldo corresponde a los beneficios a empleados a corto y largo plazo, la ESDEG traslado el reconocimiento de estos beneficios para ser incorporados en el balance del COGFM, de acuerdo a oficio No. 105877 de marzo de 2021 por efectos de la implementación del proceso de pago masivo de nómina al interior de las unidades ejecutoras, el presente saldo corresponde al reconocimiento hasta el mes de febrero de 2021.

La subcuenta 510795 Otras prestaciones sociales cierra con un valor de \$ 3.661.717,12 pesos, presenta un grado de participación del 0.03%, no presenta variación frente a inicio de mes, el saldo corresponde a los beneficios a empleados a corto y largo plazo, la ESDEG traslado el reconocimiento de estos beneficios para ser incorporados en el balance del COGFM, de acuerdo a oficio No. 105877 de marzo de 2021 por efectos de la implementación del proceso de pago masivo de nómina al interior de las unidades ejecutoras, el presente saldo corresponde al reconocimiento hasta el mes de febrero de 2021.

La subcuenta 510803 Capacitación, bienestar social y estímulos, cierra con un saldo de \$ 1.239.898.390,39 pesos, presenta un grado de participación a nivel de grupo de 7.67% presenta variación frente a inicio de mes del 8.24% que en valor absoluto es de \$ 94.376.896,00 pesos, el saldo y la variación es producto del reconocimiento del gasto por concepto, así:

TERCEROS/SALIDA	CTO No.	OBJETO CTO	VALOR
ASOCIACION INTERNACIONAL DE CONSULTORIA S A S	263-2021	SERVICIOS DE CAPACITACION DE SIMULACION DE APRENDIZAJE EXPERIENCIAL, CON EL FIN DE SENSIBILIZAR, FACILITAR EL LIDERAZGO Y EL TRABAJO EN EQUIPO DE LOS ALUMNOS NACIONALES E INTERNACIONALES QUE INICIARAN LOS CURSOS DE ALTOS ESTUDIOS MILITARQES Y CURSO	4.760.000,00
CIRCULO DE SUBOFICIALES DE LAS FUERZAS MILITARES	305-2021	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL PARA EL PERSONAL DE PLANTA DE LA ESDEG	41.418.580,76
CLUB MILITAR DE OFICIALES	306-2021	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL PARA EL PERSONAL DE PLANTA DE LA ESDEG	26.549.916,00
KAPITAL GROUP SAS	285-2021	SERVICIO DE CAPACITACION EN CONTRATACION ESTATAL EN LA MODALIAD DE CURSO PARA UN PERSONAL DE PLANTA DE LA ESDEG	21.039.200,00
SALIDA BIENES DE CONSUMO		SALIDA BIENES DE CONSUMO ELEMENTOS DE FERRETERIAS Y ACCESORIOS DE CAMARAS	609.200,00
TOTAL GASTOS 510803			94.376.896,76

La subcuenta 511103 Elementos de lencería y ropería, cierra con un saldo de \$ 21.765.557,88 pesos, presenta un grado de participación a nivel de grupo del 0.13% y un aumento a nivel de subcuenta del 153.18% que en valor absoluto es de \$ 13.168.800,00 pesos frente inicio de mes, producto de la salida de elementos de bioseguridad para ser entregados al personal de planta, alumnos y ops, en cumplimiento de los protocolos de bioseguridad ante la pandemia.

La subcuenta 511114 Materiales y suministros, cierra con un saldo de \$ 698.864.057,08 pesos, presenta un grado de participación a nivel de grupo del 4.32% y un aumento a nivel de subcuenta del 107.39% que en valor absoluto es de \$ 361.885.305,09 pesos, frente a inicio de mes, producto del reconocimiento representados en elementos de bioseguridad y papelería para ser entregados al personal de planta, alumnos y ops, en cumplimiento de los protocolos de bioseguridad ante la pandemia y demás elementos para el cumplimiento de las funciones propias de cada cargo.

La subcuenta 511115 Mantenimiento, cierra con un saldo de \$ 907.520.105,53 pesos, presenta un grado de participación a nivel de grupo del 5.61% y un aumento a nivel de subcuenta del 3.67% que en valor absoluto es de \$ 32.128.663,01 pesos, frente a inicio de mes, producto del reconocimiento del gasto de mantenimiento, así:

TERCEROS/SALIDA	CTO No.	OBJETO CTO	VALOR
AUTOS MONGUI SAS	282-2021	Servicio de mantenimiento técnico con suministro de repuestos originales para los vehículos marca mercedes que hacen parte del parque automotor de la ESDEG	1.917.300,01
MORARCI GROUP SAS	OC 67992	Adquisición de llantas para el correcto funcionamiento del parque automotor de la ESDEG	25.998.763,00
CORTES VELASQUEZ OMAR HENRY	79987	Servicio de mantenimiento tecnico con suministro de repuestos originales para el parque automotor de la esdeg el cual incluye vehiculos de gama alta, baja, motos de conformidad con el acuerdo marco de precios cce-286-amp-2020,	3.998.400,00
SUBE INGENIERIA SAS	124-2021	Servicio mantenimiento de ascensores del edificio de aulas y administrativo,	214.200,00
TOTAL GASTOS 511115			32.128.663,01

La subcuenta 511117 Servicios públicos, cierra con un saldo de \$ 307.401.456,74 pesos, presenta un grado de participación a nivel de grupo 1.90% y un aumento a nivel de la subcuenta del 12.56% que en valor absoluto es de \$ 34.292.148,67 pesos, frente a inicio de mes, producto del reconocimiento del gasto por servicio públicos, así:

TERCEROS/SALIDA	CTO No.	OBJETO CTO	VALOR
CODENSA SA ESP	N/A	Servicio de energia electrica para el edificio administrativo y de aulas	26.221.260,00
COMUNICACION CELULAR COMCEL	N/A	Servicio de telefonía móvil	1.147.109,68
INTERNEXA S A E S P	OC 65043	Prestación de servicio de canales dedicados a la interconectividad con internet para el campus de la ESDEG y la biblioteca central de las FFMM	6.923.778,99
TOTAL GASTOS 511117			34.292.148,67

La subcuenta 511121 Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones, cierra con un saldo de \$ 122.362.427,69 pesos, presenta un grado de participación a nivel de grupo del 0.76% y un aumento a nivel de la subcuenta del 30.73% que en valor absoluto es de \$ 28.760.418,83 pesos, producto del reconocimiento de la salida material de consumo como fueron revistas institucionales y papelería para la oficina de la secretaria académica.

La subcuenta 511122 Fotocopias, cierra con un saldo de \$ 89.776.782,33 pesos, presenta un grado de participación a nivel de grupo del 0.56% y un aumento a nivel de la subcuenta del 8.19% que en valor absoluto es de \$ 6.798.663,97 pesos, producto reconocimiento del contrato No. 114-MDN-COGFM-ESDEG-2021, que corresponde Servicio integral de fotocopiado a precio unitario fijo no ajustable por fotocopia e impresión de documento para las diferentes dependencias de la ESDEG y la biblioteca central de las FFMM.

La subcuenta 511123 Comunicaciones y transporte, cierra con un saldo de \$ 162.252.169,10 pesos, presenta un grado de participación a nivel de grupo del 1.00% y un aumento a nivel de la subcuenta del 5.06%, que en valor absoluto es de \$ 7.815.502,00 pesos frente a inicio de mes, producto del

reconocimiento del pago de los servicios de transporte terrestres y aéreo, además del servicio de correo certificado, así:

TERCEROS/SALIDA	CTO No.	OBJETO CTO	VALOR
AEROVIAJES PACIFICO DE BOGOTA S.A.S.	OC 64829	Suministro de tiquetes aéreos en rutas nacionales para el desplazamiento de los funcionarios y contratistas de la ESDEG	294.720,00
SERVICIOS POSTALES NACIONALES SA	126-2021	Contratar los servicios postales para la ESDEG de conformidad a las normas que regulan el servicio postal	7.520.782,00
TOTAL GASTOS 511123			7.815.502,00

La subcuenta 511 125 Seguros Generales, cierra con un valor de \$ 74.965.479,50 pesos, presenta un grado de participación a nivel de grupo del 0.46% y un aumento a nivel de la subcuenta del 25% que en valor absoluto es de \$ 14.992.685,32 pesos frente a inicio de mes, producto del reconocimiento de la amortización de los diferidos de los seguros adquiridos por la entidad, es un movimiento que obedece a un procedimiento contable mas no financiero, no hay salida de recursos, obedece a un cálculo de línea recta.

La subcuenta 511146 Combustibles y Lubricantes, cierra con un valor de \$ 164.542.480,75 pesos, presenta un grado de participación a nivel de grupo del 1.02% y un aumento a nivel de la subcuenta del 23.25% que en valor absoluto es de \$ 31.044.614,83 pesos, frente a inicio de mes, producto del reconocimiento del consumo de combustibles y lubricantes utilizados para el parque automotor de la ESDEG.

La subcuenta 511149 Servicio de aseo, cafetería, restaurante y lavandería, cierra con un saldo de \$ 1.557.776.405,28 presenta un grado de participación a nivel de grupo del 9.63% y un aumento a nivel de la subcuenta del 11.07% que en valor absoluto es de \$ 155.259.516,02 pesos frente a inicio de mes, producto del reconocimiento del gasto por concepto servicio de operador logístico y servicio de aseo integral, así:

TERCEROS/SALIDA	CTO No.	OBJETO CTO	VALOR
UNION TEMPORAL EMINSER-SOLOASEO 2020	OC 77148	Servicio integral de aseo para el edificio de aulas y edificio administrativo de la ESDEG y la biblioteca central de las fuerzas militares "Tomas Rueda Vargas", incluye productos de cafetería y restaurante, el servicio de corte de césped	113.260.033,37
UNION TEMPORLA OPERADOR LOGISTICO 2	308-2021	Servicio de operador logistico y Cathering para la organización y ejecucion de eventos en temas academicos ESDEG	41.999.483,10
TOTAL GASTOS 511149			155.259.516,47

La subcuenta 511155 Elementos de aseo, lavandería y cafetería, cierra con un saldo \$ 24.985.126,84 pesos, presenta un grado de participación a nivel de grupo del 0.15% y un aumento a nivel de la subcuenta del 33.89% frente inicio de mes, que en valor absoluto es de \$ 6.324.747,40 pesos, producto del reconocimiento de los bienes de consumo que salió al servicio por concepto de bioseguridad, elementos aseo y ferretería.

La subcuenta 511165 Intangibles, cierra con un saldo de \$ 626.099.299,01 pesos, presenta un grado de participación a nivel de grupo del 3.87% y un aumento a nivel de la subcuenta del 179.15% frente a inicio de mes, que en valor absoluto es de \$ 401.811.884,79 pesos, producto del reconocimiento de los siguiente, así:

TERCEROS/SALIDA	CTO No.	OBJETO CTO	VALOR
ECOMIL SAS	307-2021	Renovacion de licenciamiento de los equipos de seguridad perimetral fortinet 600e equipo fortianalyzer 200f equipo switch fortiswitch 148e poe y 3 acces point fortiap 320c de la ESDEG	39.780.200,00
INDUSTRIAL DE COMERCIO S.A.S	302-2021	Actualización licenciamiento de la plataforma de simulación masa sword para el CESAC ESDEG	250.000.000,00
UNION TEMPORAL DELL	OC 77876	Adhesión al instrumento de agregación de demanda para la adquisición de software por catalogo de productos microsoft para LA ESDEG	78.883.844,54
ACTIVOS CONTROL ADMON <50uvt		Boletin 09 SILOG	17.136.000,00
AMORTIZACION DE DIFERIDO		Procedimiento Linea Recta	16.011.840,25
TOTAL GASTOS 511149			401.811.884,79

La subcuenta 511179 Honorarios, cierra con un saldo de \$ 3.906.053.929,66 pesos, presenta un grado de participación a nivel de grupo del 24.16% y un aumento a nivel de la subcuenta del 24.14% frente a inicio de mes que en valor absoluto es de \$ 759.651.514,75 pesos, producto del reconocimiento del gasto por concepto de los contratos de prestación de servicios con personas naturales profesionales y técnicos, para el apoyo en la gestión de la entidad en los procesos misionales, de apoyo y estratégico.

La subcuenta 511180 Servicios, cierra con un saldo de \$ 1.155.153.570,65 pesos, presenta un grado de participación a nivel de grupo de 7.14% y un aumento a nivel de la subcuenta del 82.80% frente a inicio de mes que en valor absoluto es de \$ 523.220.657,95 pesos, producto del reconocimiento del gasto por concepto de los contratos de prestación de servicios con personas naturales técnicos, y otros servicios de mantenimiento con personas jurídicas, así:

TERCEROS/SALIDA	CTO No.	OBJETO CTO	VALOR
OPS SERVICIOS TECNICOS		Prestacion de servicios naturales	47.729.682,10
ACIES SAS	105-2021	Contratar el soporte del software para la gestión administrativa y académica de sus estudiantes, docentes y egresados de la ESDEG-SINU	16.805.834,46
INMOTICA LTDA	310-2021	Contratar el servicio de soporte técnico en sitio de la infraestructura tecnológica de la ESDEG.	3.950.800,00
REINGENIERIA INTEGRAL SAS	294-2021	Prestación del servicios para la instalación y puesta en funcionamiento de red de gas interna para los aulas del edificio de aulas de la ESDEG	134.734.341,39
ARMADA NACIONAL ESCUELA NAVAL	286-2021	Servicio de autoría, diseño, construcción, desarrollo, virtualización, implementación black board) y demas actividades necesarias , entrega de fuentes por capacitación de estructuración y funcionamiento para la puesta en marcha de dos diplomados	320.000.000,00
TOTAL GASTOS 511180			523.220.657,95

La subcuenta 511190 Otros gastos generales, cierra con un saldo de \$ 150.167.228,78 pesos, presenta un grado de participación a nivel de grupo de 0.93 y un aumento a nivel de subcuenta del 574.73% que en valor absoluto es de \$ 127.911.304,80 pesos, el saldo es el producto del reconocimiento del gasto por concepto de baja de Activos Fijos Área 01, de acuerdo con la política contable 01 de Propiedad, Planta y Equipo, corresponde a los equipos de cómputo, reconocidos en los activos de la entidad, por efectos de sobrantes de inventario.

“Los bienes cuyo costo unitario sean inferiores a 50 Unidades de Valor Tributarios (U.V.T) de 2019 (\$1.713.500,00) deberán reconocerse como gastos del ejercicio y se debe mantener un control administrativo a través del Sistema Logístico del Ministerio de Defensa SILOG, que garantice su control y permita una identificación física plena del mismo. Para lo anterior, se deberá tener en cuenta el valor de la U.V.T. que establezca la DIAN en cada vigencia sin que esto implique dar de baja en cuenta los bienes reconocidos como propiedades, planta y equipo en el periodo anterior.

NOTA 14 grupos 53 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

La cuenta Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones, cierra con un saldo a fin de mes \$ 1.045.519.212,39 pesos, con un grado de participación del 6.77% del total de los gastos, presenta un aumento del 10.56% frente a inicio de mes, que en valor absoluto es de \$ 99.867.609,27 pesos, comprende los gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o perdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo, o deterioro, así como, los montos para cubrir las posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

CODIGO	CLASE	DIC 1/2021 (Vr Pesos)	DIC 31/2021 (Vr Pesos)	VR ABSOLUTO	VR REAL	PART %
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	1.045.519.212,39	1.145.128.596,57	99.609.384,18	9,53%	100,00%
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	743.285.860,50	816.117.131,64	72.831.271,14	9,80%	71,27%
536001	Edificaciones	3.355.463,18	3.355.463,18	-	0,00%	0,29%
536003	Redes, líneas y cables	170.756,89	186.280,25	15.523,36	9,09%	0,02%
536004	Maquinaria y equipo	185.536.832,55	203.550.850,57	18.014.018,02	9,71%	17,78%
536005	Equipo médico y científico	2.899.064,04	3.294.258,10	395.194,06	13,63%	0,29%
536006	Muebles, enseres y equipo de oficina	60.755.940,87	66.155.262,31	5.399.321,44	8,89%	5,78%
536007	Equipos de comunicación y computación	420.263.211,98	464.557.024,40	44.293.812,42	10,54%	40,57%
536008	Equipos de transporte, tracción y elevación	41.063.021,72	44.626.325,93	3.563.304,21	8,68%	3,90%
536009	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	485.325,96	529.446,49	44.120,53	9,09%	0,05%
536012	Bienes de arte y cultura	955.948,38	1.041.887,43	85.939,05	8,99%	0,09%
536013	Bienes muebles en bodega	22.322.907,12	22.322.907,12	-	0,00%	1,95%
536015	Propiedades, planta y equipo no explotados	5.477.387,81	6.497.425,86	1.020.038,05	18,62%	0,57%
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	302.233.351,89	329.011.464,93	26.778.113,04	8,86%	28,73%
536605	Licencias	155.509.797,03	169.647.051,39	14.137.254,36	9,09%	14,81%
536606	Softwares	126.431.306,19	136.791.883,79	10.360.577,60	8,19%	11,95%
536690	Otros activos intangibles	20.292.248,67	22.572.529,75	2.280.281,08	11,24%	1,97%

La cuenta 5360 Depreciación de propiedades, planta y equipo, reconoce la pérdida sistemática de la capacidad operativa de los activos fijos por el consumo potencial, cierra el mes con un valor de \$ 816.117.131,64 pesos, presenta un grado de participación del 71.27% a nivel de grupo y un aumento a nivel de subcuenta del 9.80% frente a inicio de mes, que en valor absoluto es de \$ 72.831.271,14 pesos, producto del reconocimiento racional y sistemático de la pérdida de valor en el tiempo por el uso del bien, utilizando el método de línea recta, esta cuenta acumula la totalidad de las depreciaciones que a la fecha se han efectuado a los activos fijos de la entidad.

La cuenta 5366 Amortización de activos intangibles, se reconoce mediante el cálculo de amortización del consumo del potencial de servicios de los intangibles de clase software y licencias, cierra el mes con un valor de \$ 329.011.464,93 pesos, presenta un grado de participación del 28.73% a nivel de grupo y un aumento del 8.86% frente a inicio de mes, que en valor absoluto es de \$ 26.778.113,04 pesos, producto del reconocimiento gradual y sistemático de la pérdida de capacidad de los intangibles, utilizando el método de línea recta, esta cuenta acumula la totalidad de las amortizaciones que a la fecha se han efectuado a los intangibles de la entidad, la variación obedece a que el perfil de almacén ajusto la vida útil de unas licencias y de acuerdo concepto de la parte técnica todavía tienen potencial de servicio.

NOTA 15 Grupo 54 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

Los gastos relacionados con transferencias y subvenciones tienen una participación del 5.53% cierra con un valor \$ 1.026.631.091,62 pesos, que representa los gastos por transacciones sin contraprestación causados por la entidad, producto de los recursos entregados a otras unidades del MDN, no presenta variación frente al inicio de mes.

CODIGO	CLASE	DIC 1/2021 (Vr Pesos)	DIC 31/2021 (Vr Pesos)	VR ABSOLUTO	VR REAL	PART%
54	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	1.026.631.091,62	1.026.631.091,62	-	0	
542307	Bienes entregados sin contraprestación	1.026.631.091,62	1.026.631.091,62	-	0	100%

La subcuenta 542307 Bienes entregados sin contraprestación, cierra con un saldo de \$ 1.026.631.091,62 pesos, presenta un grado de participación del 100% frente al grupo, no presenta ninguna variación frente a inicio de mes, el saldo corresponde a los valores trasladados a otras unidades por concepto del traslado del valor del contrato No. contrato 277-2020 cuyo objeto es el mantenimiento de las instalaciones de la entidad, y de acuerdo al informe de la interventoría y de la supervisión manifiesta que las actividades ejecutadas por el presente contrato generan mejoras que aumentan la vida útil del activo, adiciona su capacidad productiva y operativa, mejorando la calidad de los productos y servicios desarrollados dentro del mismo, el anterior valor fue trasladado a la unidad que tiene cargado y reconocido la infraestructura donde la actualmente funciona la Esdeg por valor de \$ 998.250.297,66 pesos y el valor de \$ 28.380.793,96 pesos, producto del traslado de bienes de tipo carpas hangar para el CENAC-USAQUEN, según acta No. 107474 de fecha 12/05/2021.

NOTA 16 Grupo 57 OPERACIONES INTERSTITUCIONALES

La subcuenta 572080 Recaudos, cierra con un valor de \$ 1.768.027,63 pesos, presenta un grado de participación del 100% a nivel de grupo, no presenta variación frente al mes anterior, en esta cuenta esta reconocido el valor por concepto de reintegro valor póliza de seguro, por la Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa por concepto de servicios de cobertura en pólizas de seguros, de acuerdo con el documento de causación de ingreso No. 5521, DTN-Reintegro Gastos de Funcionamiento, dicho procedimiento se realizó de acuerdo con la guía financiera No. 26 "Aplicación de reintegros en SIIF Nación", numeral 3.6 "Reintegro de pagos realizado en vigencia anteriores", Los reintegros que no sean aplicados dentro de la vigencia correspondiente, se deben clasificar como un "ingreso presupuestal" y contablemente se constituye en una recuperación. Cuando el reintegro corresponda a un pago realizado en una vigencia distinta a la actual, los recursos deben ser clasificados por el módulo de ingresos a través de un rubro concepto establecido para cada Fuente de Financiación (Nación o Propios) y su respectiva Situación de Fondos (CSF y SSF), tal como se indica en el numeral 3.6 de la Guía Financiera. Es importante tener en cuenta que a pesar de ser reconocidos como ingreso presupuestal desde el punto de vista contable se consideran un menor valor de gasto y el reconocimiento del reintegro por valor de \$ 254.072 pesos por concepto de pago de intereses de servicio de condensa.

NOTA 17 Grupo 58 OTROS GASTOS

Los gastos relacionados con Otros Gastos tienen una participación del 1.22% cierra con un valor \$ 226.750.141,47 pesos, que representa los gastos por perdida por baja en cuentas de activos no financieros; otros gastos diversos y devolución de ingresos educativos de vigencias anteriores, presenta un aumento a nivel de subcuenta del 137.98% que en valor absoluto es de \$ 131.470.693,64 pesos.

CODIGO	CLASE	DIC 1/2021 (Vr Pesos)	DIC 31/2021 (Vr Pesos)	VR ABSOLUTO	VR REAL	PART %
58	OTROS GASTOS	95.279.447,83	226.750.141,47	131.470.693,64	137,98%	100,00%
589019	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	68.642.972,89	200.113.666,53	131.470.693,64	191,53%	88,25%
589090	Otros gastos diversos	3.678.709,09	3.678.709,09	-	0,00%	1,62%
589501	Servicios educativos	22.957.765,85	22.957.765,85	-	0,00%	10,12%

La subcuenta 589019 Perdida por baja en cuentas de activos no financieros, cierra con un valor de \$ 200.113.666,53 pesos, representa el 88.25% a nivel de grupo y un aumento a nivel de subcuenta del 191.53% que en valor absoluto es de \$ 131.470.693,64 pesos, el saldo corresponde al procedimiento de baja que ha realizado la entidad durante la vigencia, valor que resulta cuando un activo todavía tiene vida útil y por situaciones de obsolescencia y/o perdida de su potencial de servicio y respaldado en un concepto de técnico se da de baja en cuenta.

La subcuenta 589090 Otros gastos diversos, cierra con un saldo de \$ 3.678.709,09 pesos, representa el 3.86% a nivel de grupo, el saldo corresponde al pago de incapacidad del señor Jeffrey Martin Frank, docente de la entidad.

La subcuenta 589501 servicios educativos, cierra con un saldo de \$ 22.957.765,85 pesos, presenta un grado de participación del 24.10% a nivel de grupo, producto del reconocimiento por concepto de devolución de ingresos que fueron recaudados en la vigencia anterior y de acuerdo con solicitud y autorización fueron girados al alumno que solicito el reembolso.

NOTA 18 – Grupo 83-89 – DEUDORAS DE CONTROL-DEUDORAS, POR EL CONTRARIO

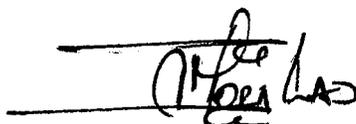
CODIGO	CLASE	DIC 1/2021 (Vr Pesos)	DIC 31/2021 (Vr Pesos)	VR ABSOLUTO	VR REAL	PART %
8.3	DEUDORAS DE CONTROL	72.803.926,30	201.405.667,08	128.601.740,78	176,64%	100,00%
8.3.15.10	Propiedades, planta y equipo	72.803.926,30	81.023.277,64	8.219.351,34	11,29%	40,23%
8.3.15.90	Otros bienes y derechos retirados	-	120.382.389,44	120.382.389,44	100,00%	59,77%
8.9	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	(72.803.926,30)	(201.405.667,08)	(128.601.740,78)	176,64%	
8.9.15.06	Bienes y derechos retirados	(72.803.926,30)	(201.405.667,08)	(128.601.740,78)	176,64%	100,00%

La subcuenta 831510 Propiedad, planta y equipo y 831590 Otros bienes y derechos retirados presenta un saldo de \$ 81.023.277,64 pesos y \$ 120.382.389,44 pesos, respectivamente, los cuales corresponden a los bienes retirados del servicio por destrucción, obsoletos o por encontrarse inservibles, así como los bienes totalmente depreciados, agotados o amortizados, los cuales se encuentra pendiente para destinación final., con contrapartida en la subcuenta 891506 "Bienes y Derechos Retirados, producto del reconocimiento de los bienes que fueron objeto de baja de acuerdo a la resolución 021 de Mayo de 2021 y resolución 2217 de 2021.

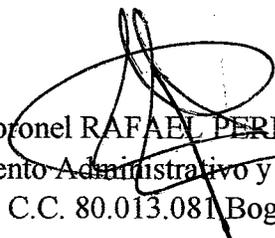
El proceso de enajenación de vehículos a la fecha se encuentra publicado en la plataforma de SECOPII en fase de pliego definitivos, con cierre estimado para el día 22 de septiembre, bajo el No. 275-MDN-COGFM-ESDEG-2021.

Dentro del saldo existe un valor de un vehículo de placa LAB533 por valor de \$ 3.694.284,18 pesos, el cual fue incluido en el oficio No. 0119000620902 de fecha 05/02/2019 suscrito por la directora Administrativa y Financiera del COGFM, el cual fue dirigido a la Sociedad de Activos Especiales SAE SAS para establecer la disposición final del vehículo, en respuesta mediante radicado No. CS2019008304 de fecha marzo 06 de 2019, la Sociedad de Activos Especiales SAE SAS, dice:

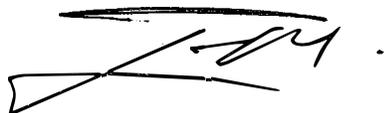
Una vez verificado nuestro sistema de información se encuentra que respecto del vehículo de placa LAB533 esta Gerencia se encuentra adelantando los tramites administrativos para proceder a remover su entidad como destinatario provisional; sin embargo, es preciso señalar que el proceso es dispendioso toda vez que se requieren piezas procesales que no reposan en la entidad estamos a la espera que la Fiscalía 3ª Especializada de Medellín remita lo solicitado.



PD5 ALBERTO MORA CASTAÑEDA
Contador Escuela Superior de Guerra "Rafael Reyes Prieto"
I.P. 129635-T



Teniente Coronel RAFAEL PEREZ BEJARANO
Jefe Departamento Administrativo y Ordenador del Gasto
C.C. 80.013.081 Bogotá



Mayor General LUIS MAURICIO OSPINA GUTIERREZ
Director Escuela Superior de Guerra
General Rafael Reyes Prieto
CC. 79.447.173 de Bogotá